



Primer Informe Anual de Actividades del Concejo

Alcaldía Azcapotzalco
del 1 de octubre de 2021
al 30 de septiembre de 2022



Índice

Marco Normativo	5
Introducción	7
Integrantes del Concejo de Azcapotzalco	9
Resumen Ejecutivo de los trabajos del Concejo durante el año	11
Numeraria de las sesiones realizadas, intervenciones y asuntos aprobado	11
Relación de opiniones realizadas en materia de concesiones y convenios celebrados por la Alcaldía con otras demarcaciones, la ciudad, la federación y los estados y municipios limítrofes	11
Ejercicio presupuestal del Concejo	17
Informes anuales de cada uno de las y los Concejales	19
Aida Elena Beltrán Sánchez	21
Carlos Bonavides Zamudio	33
Ángel Fernando Cuéllar Palafox	39
Rosalía Martha Elvira López Herrera	53
Rafael Monroy Ángel	63
Rosa María Azucena Narváez Hernández	79
Cesar Alberto Olivares Tlacomulco	85
Mariana Salazar Camacho	97
Mauricio Martín Sánchez Alba	107
Maribel Jazmín Zúñiga Hernández	135

Marco normativo

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política de la Ciudad de México
3. Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México
4. Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco 2021-2024

Introducción

El **5 de febrero del 2017**, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México, misma que determina la integración, organización y facultades de las Alcaldías; así como la **conformación de sus Concejos**.

El **Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco** se integra por la Presidenta del Concejo, la Alcaldesa, Margarita Saldaña Hernández; y por las Concejales y Concejales que representan una circunscripción de la demarcación territorial; las personas que ocupan una Concejalía son electas por medio de los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

El Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco es el **órgano colegiado electo** en esta demarcación territorial, que tienen como funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del **Proyecto de Presupuesto de Egresos** correspondiente a la demarcación de Azcapotzalco.

La actuación del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, se sujetará en todo momento a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana; así como a sus atribuciones, facultades, procedimientos y reglas para su funcionamiento que establece el **Reglamento Interno del Concejo** de la Alcaldía de Azcapotzalco 2021-2024, aprobado el 11 de noviembre del 2021.

Así mismo se informa que el Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco se declaró formalmente instalado el día 1 de octubre del 2021, de conformidad con los artículos 24, 26 y 28, del capítulo V de la Instalación de la Alcaldía, de la **Ley Orgánica de Alcaldías** de la Ciudad de México. Un año a partir de la fecha de instalación del Concejo de Azcapotzalco, se presenta un informe anual de sus actividades, que será difundido y publicado para conocimiento de las y los ciudadanos.

Integrantes del Concejo



Mtra. Margarita Saldaña Hernández
Presidenta del Concejo

Lic. Alejandro Méndez González
Secretario del Concejo

Aida Elena Beltrán Sánchez **Carlos** Bonavides Zamudio **Ángel Fernando** Cuéllar Palafox
Rosalía Martha Elvira López Herrera **Rafael** Monroy Ángel **Rosa María** Azucena Narváez
Hernández **Cesar Alberto** Olivares Tlacomulco **Mariana** Salazar Camacho **Mauricio Martín**
Sánchez Alba **Maribel Jazmín** Zúñiga Hernández

Resumen ejecutivo de los trabajos realizados por el concejo

1. El día **1 de octubre de 2021**, se celebró la Primera Sesión Solemne con motivo de la instalación de la Alcaldía y toma de protesta de las y los Concejales de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en el foro Cultural Azcapotzalco, ubicado en Av. Cuitláhuac, Numero 100 Colonia Liberación, de la Alcaldía Azcapotzalco.
2. El día **11 de noviembre del 2021**, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en la Sala del Concejo, ubicado en Castilla Oriente s/n Colonia Centro de Azcapotzalco.
3. El día **11 de noviembre del 2021**, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en la Sala del Concejo, ubicado en Castilla Oriente s/n Colonia Centro de Azcapotzalco.
4. El día **30 de noviembre del 2021**, se celebró la Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, que tuvo lugar en la «casa de cultura de Azcapotzalco» ubicada en Av. Azcapotzalco 605, Col. Azcapotzalco Centro, Azcapotzalco.
5. El día **15 de julio del 2022**, se celebró la Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en la «Sala de Juntas del Concejo» ubicada en Mecoaya 111, 2do piso, Col. San Marcos, 02020, Azcapotzalco.

Numeraria de las sesiones realizadas, intervenciones y asuntos aprobados.

Relación de sesiones del concejo

Ordinarias **1** Extraordinarias **2** Solemnes **2** Asistencias **99%**

1. Primera Sesión Solemne con motivo de la instalación de la Alcaldía y toma de protesta de las y los Concejales de la Alcaldía de Azcapotzalco.

El día 1 de octubre de 2021, se celebró la Primera Sesión Solemne con motivo de la instalación de la Alcaldía y toma de protesta de las y los Concejales de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en el foro Cultural Azcapotzalco, ubicado en Av. Cuitláhuac, Numero 100 Colonia Liberación, de la Alcaldía Azcapotzalco.

En esta Sesión Solemne se realizó la toma de protesta de los concejales de la Alcaldía de Azcapotzalco, la declaración de instalación de la Alcaldía de Azcapotzalco, así como la declaración de la sede oficial e informe de la entrega de la administración saliente.

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo *del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022* Alcaldía Azcapotzalco

2. Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

El día 11 de noviembre del 2021, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en la Sala del Concejo, ubicado en Castilla Oriente s/n Colonia Centro de Azcapotzalco; en el que se aprobaron los siguientes acuerdos:

- I. Acuerdo por el que se ratifica la designación de del Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco
- II. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco
- III. Acuerdo por el que se conforman las Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

I Gobierno

Presidente Aida Elena Beltrán Sánchez
Secretario Ángel Fernando Cuéllar Palafox
Integrante Rosa María Azucena Narváez Hernández

II Asunto Jurídicos

Presidente César Alberto Olivares Tlacomulco
Secretario Rosa María Azucena Narváez Hernández
Integrante Rafael Monroy Ángel

III Administración de la Alcaldía

Presidente Maribel Jazmin Zúñiga Hernández
Secretario Mauricio Martín Sánchez Alba
Integrante Mariana Salazar Camacho

IV Obras, Desarrollo Urbano y Sustentable

Presidente Rafael Monroy Ángel
Secretario Aida Elena Beltrán Sánchez
Integrante Mauricio Martín Sánchez Alba

V Servicios Urbanos

Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba
Secretario Rosalia Martha Elvira López Herrera
Integrante Ángel Fernando Cuéllar Palafox

VI Desarrollo Social

Presidente Carlos Bonavides Zamudio
Secretario Maribel Jazmín Zúñiga Hernández
Integrante César Alberto Olivares Tlacomulco

VII Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox
Secretario Mariana Salazar Camacho
Integrante Carlos Bonavides Zamudio

VIII Seguridad y Protección Ciudadana

Presidente Rosa María Azucena Narváez Hernández
Secretario Rafael Monroy Ángel
Integrante Rosalia Martha Elvira López Herrera

IX Planeación y Desarrollo Económico

Presidente Rosalia Martha Elvira López Herrera
Secretario Carlos Bonavides Zamudio
Integrante Aida Elena Beltrán Sánchez

X Comisión de Igualdad y Derechos Humanos

Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba
Secretario Rosalia Martha Elvira López Herrera
Integrante Ángel Fernando Cuéllar Palafox

3. Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

El día 11 de noviembre del 2021, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en la Sala del Concejo, ubicado en Castilla Oriente s/n Colonia Centro de Azcapotzalco; en el que se aprobaron los siguientes acuerdos:

- I. Acuerdo por el que se aprobó el proyecto de presupuesto de egresos de la alcaldía Azcapotzalco, que se enviará al ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la ciudad de México, para ser remitido al congreso de la ciudad de México. (artículo 104, ley orgánica de alcaldías de la CDMX).



4. Segunda Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

El día 30 de noviembre del 2021, se celebró la Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, que tuvo lugar en la «casa de cultura de Azcapotzalco» ubicada en Av. Azcapotzalco 605, Col. Azcapotzalco Centro, Azcapotzalco, 02000, CDMX; que tuvo motivo la declaración de Instalación de las Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Respecto a las 10 comisiones que se instalaron en base a lo dispuesto en el artículo 58 y 62 del Reglamento Interno del Concejo de Azcapotzalco, se celebraron las siguientes sesiones, al día 30 de septiembre del año 2022:

1. Comisión de Gobierno: 7 Sesiones Ordinarias
2. Comisión de Asuntos Jurídicos: 10 Sesiones Ordinarias
3. Comisión de Administración de la Alcaldía: 10 Sesiones Ordinarias
4. Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentable: 7 Sesiones Ordinarias
5. Comisión de Servicios Urbanos: 9 Sesiones Ordinarias
6. Comisión de Desarrollo Social: 5 Sesiones Ordinarias.
7. Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas: 6 Sesiones Ordinarias.
8. Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana: 7 Sesiones Ordinarias
9. Comisión de Planeación y Desarrollo Económico: 10 Sesiones Ordinarias
- 10 Comisión de Igualdad y Derechos Humanos: 10 Sesiones Ordinarias



5. Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

El día 15 de julio del 2022, se celebró la Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, que tuvo lugar en la «Sala de Juntas del Concejo» ubicada en Mecoaya 111, 2do piso, Col. San Marcos, 02020, Azcapotzalco; en el que se aprobó:

I. Convenio marco de coordinación que celebran por una parte la Alcaldía Azcapotzalco y por la otra, el Municipio de Tlalnepantla de Baz, que tiene por objeto establecer un marco de actuación que facilite a «las partes llevar a cabo acciones coordinadas, para potenciar el impacto y beneficio social de servicios públicos que, acorde a sus respectivas competencias, prestan en materia de asentamientos humanos, gestión ambiental, movilidad, transporte, agua, saneamiento, gestión de residuos, seguridad ciudadana y demás facultades concurrentes.



Opiniones en materia de convenios celebrados

Derivado del Convenio marco de coordinación que celebran por una parte la Alcaldía Azcapotzalco y por la otra, el Municipio de Tlalnepantla de Baz, que tiene por objeto establecer un marco de actuación que facilite a «las partes llevar a cabo acciones coordinadas, para potenciar el impacto y beneficio social de servicios públicos que, acorde a sus respectivas competencias, prestan en materia de asentamientos humanos, gestión ambiental, movilidad, transporte, agua, saneamiento, gestión de residuos, seguridad ciudadana y demás facultades concurrentes, aprobado el día 15 de julio del 2022, se realizaron las siguientes intervenciones:

El Concejal Carlos Bonavides solicitó que se le explicara el mecanismo para la gestión de residuos y que implica la gestión de residuos entre la distancia que existe entre Azcapotzalco y Tlalnepantla

De igual forma el Concejal Mauricio Sánchez, felicitó la celebración del convenio, porque siempre ha habido una falta de responsabilidad en las fronteras. Y solicitó saber si existe algún plan de trabajo, puntos específicos para iniciar con esos trabajos.

La Alcaldesa respecto al tema de los residuos, comentó que comparten fronteras y la queja de la ciudadanía es que justamente en esas colindancias nadie se hace cargo de la basura, cascajo, poda, desazolve y otras cuestiones. La intención es poder trabajar en equipo, hacer jornadas juntas y todo el tema de residuos, trasladarlo con vehículos de la alcaldía y el municipio; comentó que hay normatividad para la ciudad de México y una normatividad especial para el estado de México, en consecuencia para los municipios, los municipios a diferencia de las alcaldías tiene espacio tiro, unidades de transferencia de residuos sólidos, otras normas que en un momento determinado no sea eso un motivo de frenas los trabajos y se pueda seguir limpiando los espacios.

Respecto al cuestionamiento de Concejal Mauricio Sánchez, la Alcaldesa comentó que tienen avenidas que se comparten y se busca hacer un trabajo en conjunto, en temas de desazolves, para no generar inundaciones en Azcapotzalco, de igual forma se analizan puntos que comparten y se encuentran olvidados y no se encuentran determinados, lo que se busca es dejar de pretextos y buscar esa forma de colaboración para llegar a esas zonas. Uno de los puntos presentes que ya tienen establecidos es el tema de Rosario y ferrería, en donde empezarán a trabajar.



Ejercicio presupuestal del concejo

El día 11 de noviembre del dos mil veintiuno, en la Sala del Concejo ubicada en el edificio principal de la Alcaldía de Azcapotzalco, se celebró la segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco; en el que se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía de Azcapotzalco, que se envió al ejecutivo local para su integración al Proyecto de Presupuesto de la Ciudad de México.

El Proyecto de Egresos de la Alcaldía Azcapotzalco fue desglosado por el Director General de Administración y Finanzas, el Lic. Miguel Espinosa Armenta, mismo que se envió el 17 de noviembre del 2021, al Congreso de la Ciudad de México, en base al techo presupuestal proporcionado por la Secretaría de Finanzas.

Este Proyecto de Egresos de la Alcaldía Azcapotzalco, fue aprobado por mayoría, por el pleno del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

**Informes Anuales
de las y los Concejales**

Alcaldía Azcapotzalco
del 1 de octubre 2021
al 30 de septiembre 2022

Aida Elena
Beltrán Sánchez

Mensaje inicial

Cumpliendo con la obligación que mandata el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024 en el artículo 8, fracción III, es que rindo ante la autoridad mi informe de labores a un año como Concejal.

En este informe se presenta un año de acciones, trabajos y obligaciones como Concejal de la Alcaldía de Azcapotzalco; así mismo, la participación en las diferentes comisiones y en los consejos de la Alcaldía.

De la mano con los vecinos de Azcapotzalco, los asesores, los compañeros de trabajo y la alcaldesa la Mtra. Margarita Saldaña Hernández hemos hecho que en Azcapotzalco **#PorHoyMañanaySiempre** se **#VivaelCambio**

Perfil

Desde muy pequeña decidí estudiar la Licenciatura en Derecho porque me di cuenta que si quería dejar huella en el mundo debería hacerlo desde las bases, apoyando a los sectores vulnerables, en mi caso, funde la Asociación Civil sin fines de lucro «Mackenga» que se dedica al apoyo de mujeres que fueron Víctimas de Violencia de Género pero con soluciones verdaderas como son: fuentes de empleo, oficios y reubicación de las zonas en donde sufrieron la violencia; además del apoyo jurídico para lograr pensiones efectivas aún en los casos que su pareja no tenga empleo establecido.

Educación

INSTITUTO BILINGÜE RUDYARD KIPLING SCHOOL
ITAM Instituto Tecnológico Autónomo de México
CESCIJUC

Cargos partidarios

Partido Revolucionario Institucional
Presidenta del Partido Revolucionario Institucional en Alcaldía Azcapotzalco
Candidata a Diputada local 2012, 2015 y 2018
Consejera Política Nacional, Estatal y Delegacional
Presidenta del Frente Juvenil Revolucionario Azcapotzalco
Presidenta de Seccional 278
Secretaria Técnica de la Red de Jóvenes por México en la Ciudad de México

Actividad profesional

Directora General en COBAI MEXICO S.A. de C.V. Seguridad Privada
Socia fundadora de la firma Bravo Beltrán
Responsable Legal en Comercializadora ALAI&SKY S.A. de C.V.
Docente de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de las Tres Culturas

Otros estudios

Políticas Públicas con Perspectivas de Género
Criminalística Aplicada al Nuevo Sistema Acusatorio
Curso Protección Ejecutiva a Personas
Decisiones Políticas ¿Problemáticas en el Derecho Parlamentario

Idiomas

Inglés acreditado con examen TOEIC
Alemán

Trabajo como concejal

Durante mi Trabajo como Concejal en pleno hemos sesionado:

- 2 Sesión solemnes
- 2 Sesiones Extraordinarias
- 1 Sesión Ordinaria

Respecto de la Primera Sesión Solemne:

- Instalación de la Alcaldía
- Toma de protesta de los Concejales de la Alcaldía de Azcapotzalco en la Ciudad de México. 1º de octubre de 2021

Con fundamento en los artículos 23, 24 fracciones I, II y III, 25, 26, 27, 28 y 87 fracción III de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 18 y 19 párrafo tercero fracción I del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, se llevó a cabo la Instalación del nuevo gobierno que conforma la Alcaldía y la toma de protesta del Concejo.

El día primero de octubre del año dos mil veintiuno, en el foro cultural Azcapotzalco, se llevó a cabo la toma de protesta de los Concejales de la Alcaldía de Azcapotzalco, dándose oficialmente por declarada la instalación de la alcaldía de Azcapotzalco en la ciudad de México, en donde se procedió a pasar lista de asistencia a las y los Concejales con la finalidad de verificar el quórum legal, estando presentes los siguientes:

C. Beltrán Sánchez Aida Elena	C. Narváz Hernández Rosa María Azucena
C. Benavides Zamudio Carlos	C. Olivares Tlacomulco Cesar Alberto
C. Cuellar Palafox Ángel Fernando	C. Salazar Camacho Mariana
C. López Herrera Rosalía Martha Elvira	C. Sánchez Alba Mauricio Martin
C. Monroy Ángel Rafael	C. Zúñiga Hernández Maribel Jazmín

Por lo que posteriormente se procedió a tomar protesta a las y los Concejales en los términos que marca la ley.

- Primera y Segunda Sesión Extraordinaria
- Ratificamos al Secretario Técnico
- Aprobamos el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía
- Acuerdo por el que se conforman las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

Con fundamento en el artículo 94 de la Ley Orgánica de Alcaldía

Artículo 94. La titularidad de secretaría técnica del Concejo, será ratificada por el propio Concejo a partir de una propuesta realizada por la Alcaldesa o el Alcalde. En su caso, las dos terceras partes del Concejo podrán solicitar de manera sólida y sustentada, la remoción o sustitución del Secretario Técnico.

Ratificamos al Secretario Técnico

En el ejercicio de la facultad que le confiere al concejo de la alcaldía la Constitución Política de la ciudad de México y la ley orgánica de alcaldías en términos de lo que establece el artículo 85 y 104 fracción viii y sexto transitorio de la ley orgánica de las alcaldías de la Ciudad de México, el concejo de la alcaldía de Azcapotzalco, aprobamos el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

Y aprobamos la integración de las Comisiones, en donde cabe destacar que acordamos que cada Concejal Presidiría una Comisión, sería Secretario en otra e Integrante en otra.

En mi caso:

- Presidenta de la Comisión de Gobierno
- Secretaria de la Comisión de Obras Públicas y Sustentabilidad
- Integrante de Planeación y Fomento Económico

Así como; también aprobamos el acuerdo del proyecto de Presupuesto de egresos de la alcaldía de Azcapotzalco.

Sesión Solemne de Instalación de las Comisiones

Con fundamento en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 84, 85, 87 fracción I) 88 y 91 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 13, 14, 17, 19, 21, 61 y 62 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, se llevó a cabo la Sesión Solemne del Concejo para declarar formalmente instaladas las 10 comisiones del Concejo de Azcapotzalco.

Eventos en la alcaldía

Acompañé a la Alcaldesa Margarita Saldaña durante todo el año en sus programas de:

- Lunes Cívico
- Martes Vecinal en diversas colonias
- Sábados de la Unidad
- Así como eventos de Fomento Económico como expo Gelatinas, la Guelaguetza, expo tu bebé, macro ferias del empleo y Un Canto a mi Padre

Actividades de la comisión

Como Presidenta de la Comisión de Gobierno presenté el siguiente Plan de trabajo

Fundamento legal

Con fundamento en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 2, 5, 16, 17, 81, 82, 87, 103 y 104 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los artículos 1, 2, 5, 7, 11, 16, 17, 18, 19, 24, 25, 27, 29, 30, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 85 del Reglamento Interno de la Alcaldía Azcapotzalco 2021- 2024.

Integrantes de la comisión

Presidenta Concejala Aida Elena Beltrán Sánchez

Secretario Concejala Ángel Fernando Cuellar Palafox

Integrante Concejala Rosa María Azucena Narváez Hernández

Objetivos generales

1. Presentar propuestas
2. Participar con voz y voto
3. Participar en eventos, foros, consultas, reuniones y ceremonias
4. Solicitar la información para el desarrollo de sus funciones
5. Realizar gestiones ciudadanas
6. Dar atención a peticiones de los ciudadanos
7. Ofrecer soluciones con gestión transparente
8. Colaborar con la atención ciudadana
9. Fomentar que los comercios sean respetuosos con el medio ambiente y respetando accesos a discapacitados
10. Promover la cultura de legalidad
11. Acompañar a los Directivos en los operativos de verificación
12. Coadyuvar con la Dirección de Gobierno y sus diferentes áreas:
 - a. Dirección de Servicios de Gobierno
 - b. Dirección de Espacio Público y Gobierno
 - c. Dirección de Enlace y Seguimiento
 - d. Jefatura de Unidad Departamental de Establecimientos Mercantiles
 - e. Jefatura de Unidad Departamental de ferias
 - f. Jefatura de Unidad Departamental de Panteones
 - g. Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular
 - h. Jefatura de Unidad Departamental de Mercados
 - i. Sub Dirección de Vía Pública

Uno de los principales objetivos de este Plan de Trabajo es trabajar en conjunto a la Dirección de Gobierno, con la finalidad de atender temas que atañen a esta Comisión y de colaborar y apoyar con otras, siempre de manera respetuosa, abierta y cuidando siempre que se respete la libertad de expresión y de las ideas.

Ejes a Seguir

1. Coadyuvar en todo momento con la Dirección General de Gobierno
2. Hacer valer el Estado de Derecho para poder convivir en armonía
3. Facilitar el Derecho a la información y difusión de los asuntos y acciones de Gobierno

Objetivos específicos

- I. Dar seguimiento a las actividades de trabajos de mejoramiento para los mercados que se encuentran dentro de la demarcación, así como saber cuáles son sus necesidades y canalizarlas a las áreas que correspondan para ir mejorando las instalaciones y de los servicios que brindan; tener una estrecha comunicación con los locatarios y los administradores de dichos establecimientos, de la misma manera hacerlas de conocimiento a esta Comisión y colaborar para la solución de las peticiones y de poder resolver en conjunto los problemas que existen.
- II. Vigilar y dar seguimiento a las solicitudes en materia de mercados y tianguis ingresadas por los locatarios y comerciantes para que sean atendidos.
- III. Dar seguimiento en cuanto a los programas de remodelación de Panteones, así como de saber cuáles son las necesidades que tienen.
- IV. Dar seguimiento para la actualización de los padrones de dichos panteones.
- V. Colaborar para difundir el legado histórico, artístico, cultural y tradicional de los panteones, así como de la promoción de estos como sitios turísticos en la Alcaldía.
- VI. Dar seguimiento en cuanto a los servicios de panteones referentes a: inhumaciones, exhumaciones e incineraciones.
- VII. Dar seguimiento en lo referente al mantenimiento de las instalaciones de los panteones para su conservación y para los visitantes.
- VIII. En cuanto a Vía Pública saber lo referente a la implementación del plan para censar el comercio ambulante, en qué estado se encuentra la implementación del censo y el ordenamiento de los espacios destinados para el comercio, así como dar seguimiento a dicha actividad y cuáles son las acciones que se están llevando a cabo por las áreas correspondientes de la Alcaldía. Proponer en su caso mesas de diálogo para la solución de problemas, referente a este tema.

- IX. Dar seguimiento en cuanto al otorgamiento de permisos para el uso en Vía Pública, para que se tenga siempre a consideración el destino de la misma, sin que se afecte su naturaleza, es decir, se respete siempre el tránsito o evacuación peatonal o vehicular de las instituciones públicas y privadas.
- X. Dar seguimiento a la elaboración de los ante Proyectos del reordenamiento de la vía pública para su mejor funcionamiento.
- XI. Dar seguimiento para la actualización permanente de la base de datos del padrón de los establecimientos mercantiles, así como de su digitalización de los documentos que formen el expediente de cada establecimiento mercantil.
- XII. Trabajar en recorridos con vecinos en el territorio de la Alcaldía para coadyuvar a la atención de problemas relacionados con la falta de servicios y vincularlos al área o dirección que corresponda y darle seguimiento.

Supervisión y evaluación de las acciones de gobierno

Para llevar a cabo los puntos de este Plan se implementarán mecanismos de supervisión y evaluación a las Direcciones y áreas administrativas que sean necesarias, ya que son atribuciones del Concejo llevarlas a cabo.

La supervisión será por medio de pedir información a la Dirección, área administrativa o instancia que corresponda, según el tema de coyuntura, problemática o de interés de: ciudadanos, el Concejo y de la presidenta de esta Comisión; el proceso será conforme al Reglamento del Concejo y como lo establece la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México.

La evaluación se llevará a cabo dándole seguimiento a las acciones de Gobierno, a los programas Sociales, a los temas y problemas de ciudadanos vecinos de la Alcaldía. Se determinarán tiempos del tema a evaluar en cuanto a su comienzo, desarrollo y fin del asunto en cuestión, la metodología se determinará según el caso y la coyuntura.

En los casos de supervisión y evaluación de algún tema podrán hacerse por medio de citar a los funcionarios públicos a las sesiones de la Comisión para que rindan informe de la situación en la que está la actividad o problema en cuestión.

Sesiones en comisiones

7 Sesiones Ordinarias de la Comisión de Gobierno (Presidenta)	(Secretaría General)
8 Sesiones Ordinarias de la Comisión de Obra Pública y Desarrollo Sustentable	8 Sesiones de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico (Integrante)

Carlos
Bonavides Zamudio

Mensaje inicial

Como Concejal, reconozco que los derechos de información y de acceso a la información pública gubernamental, son uno de los avances más importantes en la vida democrática de nuestro país y, además, un derecho humano fundamental. Por ello, procurando que se cumpla con todas las acciones tendientes a transparentar los asuntos de la competencia y facultades que como Concejal ejerzo, considerando siempre que el derecho de acceso a la información es un mecanismo de rendición de cuentas y un medio de participación de la sociedad.

Marco Legal

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en su artículo 124 fracción XXV.

- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México artículo 82 y artículo 102 párrafo III
- Las que señala la Constitución Política de México
- Las que señala la Constitución Política de la Ciudad de México

Reuniones Vecinales

- Santa Bárbara
- San Andrés Pueblo Y Barrio
- Claveria
- Santa Catarina
- U.h. Cuitlahuac
- U.h. San Martín Xochinahuac
- San Pedro Xalpa
- Sindicato Mexicano De Electricistas
- Obrero Popular
- Arenal
- Ferreria
- San Rafael
- Prados Del Rosario
- Santo Tomás
- Reynosa Tamaulipas
- Villas Azcapotzalco

Comisión de Desarrollo Social

- 5 Sesiones como Presidente de Comisión
- 2 Mesas de Trabajo con los Integrantes de la Comisión y representantes de la Dirección General de Desarrollo Social
- Acciones a favor de los habitantes en temas de Deporte y Cultura

Comisión de Planeación y Desarrollo Económico

- 10 Sesiones como Secretario de la Comisión
- 4 Mesas de Trabajo con los Integrantes de la Comisión y representantes de la Dirección General de Planeación y Fomento Económico
- Acciones y convenios a favor de los habitantes con diferentes Asociaciones Civiles y Empresas dentro de la Alcaldía

Actividades con la Alcaldía

- 5 Sesiones como Presidente de Comisión
- 2 Mesas de Trabajo con los Integrantes de la Comisión y representantes de la Dirección General de Desarrollo Social
- Acciones a favor de los habitantes en temas de Deporte y Cultura

Concejo de la Alcaldía

- Asistencia a las sesiones Ordinarias ·
- Votación en los Presupuestos de la Alcaldía 2021 y 2022
- Asistencia a las capacitaciones que son solicitadas
- Creación y aprobación del Reglamento Interno del Concejo
- Supervisión de la Dirección General de Desarrollo Social

Más actividades cómo tu concejal

- Visita a 8 Escuelas Primarias y Secundarias
- Jornadas de abasto
- Platicas en grupos de AA
- Apoyando a los jóvenes en los cursos de Protección civil
- 30 Entrevistas
- Apoyo a Festividades en diferentes Colonias
- Asistencia en posadas navideñas

Ángel Fernando
Cuéllar Palafox

Mensaje inicial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y del artículo 8, fracción III del reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, el C. Ángel Fernando Cuéllar Palafox presenta este informe correspondiente al primer año de actividades que comprende el periodo de octubre de 2021 a octubre de 2022, en su calidad de Concejal de la Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México.

Para los habitantes de la Ciudad de México, la reforma constitucional del año 2016 representa la más importante transformación política de las últimas décadas, debido a su profundidad y al amplio alcance de los temas que contiene, ya que ha logrado plasmar una serie de derechos y libertades vanguardistas que colocan a la CDMX como una de las ciudades más avanzadas de la República Mexicana. Además, esta reforma responde a una deuda histórica del Estado Mexicano con la capital del país y con sus habitantes.

Al mismo tiempo la Carta Magna de la Ciudad de México, en su visión vanguardista, contempló la creación de un contrapeso de las Alcaldías, por lo que también surgen los Concejos, los cuales se entienden como los órganos colegiados electos en cada demarcación territorial, que tienen como funciones de fiscalización, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a sus demarcaciones territoriales, en los términos que señalen las leyes. Es importante resaltar que los Concejos no ejercen funciones de gobierno o de administración pública.

Esta reforma constitucional también ha representado un avance muy importante en nuestra conformación como ente colectivo, debido a que ha promovido diversas formas de participación ciudadana, haciéndonos recordar la grandeza de nuestra gente y de nuestro territorio.

Hay que recordar que Azcapotzalco es reconocido históricamente por ser la cuna ancestral del maíz y uno de los grandes señoríos del Valle de México, su ubicación al centro del valle lo convierte en una zona de alta afluencia, que hoy en día no ha cambiado mucho, pues sigue siendo la puerta de entrada a la CDMX, no sólo de lo que viene del bajío, también de todo el norte del país.

Finalmente, no se omite mencionar el gran sentido de identidad y el enorme orgullo que provoca el ser de Azcapotzalco, el formar parte de sus pueblos y barrios, que nos dan raíces e historia y del que todas y todos los que son de aquí, deben sentirse felices de portar.

Semblanza

Fer Cuéllar, un concejal de 31 años, en Azcapotzalco.

Su formación escolar siempre fue dentro de la educación pública. Estudió la licenciatura en Bioquímica Diagnóstica en la UNAM, además se instruyó en el idioma inglés en el CENLEX del IPN. Sin embargo, sus estudios no han concluido, pues considera que como funcionario público es de vital importancia la constante formación en todos los ámbitos.

Su formación política comenzó formalmente a la edad de 17 años cuando ingresó a las Juventudes de Izquierda del PRD participando activamente en una agenda progresista de derechos y libertades, donde gracias a su trabajo logró ser Consejero Nacional de ese instituto político, cargo honorífico que conserva hasta la fecha.

Durante el periodo 2018-2021 formó parte, como suplente, de una diputación del I Congreso de la Ciudad de México, en la cual también tuvo la oportunidad de colaborar como asesor, observando de cerca la técnica legislativa de nuestra ciudad.

En el ámbito privado se desempeñó como Bioquímico, en especial durante los años 2020 y 2021, dentro del marco para el combate a la pandemia de COVID 19, donde participó en la estandarización de protocolos de toma de muestra y procesos posteriores de soporte al diagnóstico y seguimiento a pacientes sospechosos y confirmados con COVID moderado y severo, formando parte activa de un círculo de profesionales de la salud comprometidos con su labor.

Toda su vida ha estado ligada al deporte. Desde la juventud entrenó clavatismo y soccer, actualmente practica un poco de calistenia y ciclismo, además considera que la actividad física no debe cesar nunca en la vida.

Por último, el Concejal Fer Cuéllar se encuentra recorriendo todo el tiempo el interior de las colonias, barrios y pueblos de Azcapotzalco, platicando con los vecinos, lo que le ha permitido conocer la realidad de cada uno de ellos y sus necesidades, esto lo motiva a seguir trabajando de la mano de todas y todos para el mejoramiento de nuestros entornos.

Actividades dentro del concejo

Las actividades que el concejal Fer Cuéllar ha desarrollado a lo largo de este primer año de gestión han sido muy variadas, siendo ejemplo de algunas de ellas las siguientes:

- Tomó protesta como Concejal de la Alcaldía Azcapotzalco el día 03 de octubre del año 2021.
- Formó parte del Órgano Dictaminador durante el proceso mediante el cual el Instituto Electoral de la Ciudad de México dictaminó y validó los resultados de la consulta para el Presupuesto Participativo 2022 de la Ciudad de México. Esta labor la realizó con base en el artículo 126, inciso b, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el cual establece que: «La persona Concejal que presida la Comisión de Participación Ciudadana, o en caso de no existir dicha Comisión, será la o el concejal que el propio Concejo determine...»
- Participó durante todas las etapas del proceso, analizando junto con el resto de los integrantes del Órgano Dictaminador, cada uno de los proyectos presentados por los vecinos, para poder determinar cuáles de ellos eran viables en su realización, para que finalmente, aquellos que cumplieran con todos los criterios necesarios fueran sometidos a la voluntad popular de las y los vecinos de nuestra Alcaldía en las 111 Unidades Territoriales.

Las sesiones del Órgano Dictaminador se llevaron a cabo de la siguiente manera:

1. sesión de instalación 10 sesiones ordinarias
2. sesiones ordinarias de redictaminación

En síntesis, asistió a 13 sesiones en las que se dictaminaron poco más de 1500 proyectos ciudadanos, que versaban sobre diversos temas, lo que requirió un tiempo aproximado de 28 horas de trabajo en sesiones. También es importante resaltar la participación ciudadana durante este proceso, ya que en el mismo se logró la participación de cerca de 1000 ciudadanos que estuvieron presentes en las sesiones para argumentar, defender y validar sus proyectos.

- Asistió a la Sesión de Instalación de Consejo de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024
- Participó en la Sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía en Azcapotzalco
- Asistió a la Segunda Sesión del Consejo de Salud Azcapotzalco.
- Formó parte de la Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial

- Asistió al ejercicio de comparecencia de la Alcaldesa Margarita Saldaña Hernández en el Congreso de la Ciudad de México
- Participó en la Mesa de Trabajo de Movilidad y Seguridad Vial (Proyecto Ceylán)
- Formó parte de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024
- Participó en la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco
- Formó parte de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024
- Participó en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024

Trabajo en comisiones

Para hacer más eficiente el trabajo que se realiza en el Concejo de la Alcaldía, este se ha dividido en comisiones, en las cuales participa como:

Presidenta Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Secretario Comisión de Gobierno

Integrante Comisión de Servicios Urbanos

Sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de Alcaldía Azcapotzalco

Primera Sesión 13 diciembre 2022

Durante esta sesión de la Comisión que preside el Concejal Fer Cuéllar habló acerca de el artículo vigésimo primero transitorio de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, que establece los tiempos de aplicación de los Presupuestos Participativos correspondientes al año 2020 y 2021. También resaltó el hecho de que la aplicación de los Presupuestos Participativos de estos años se debieron al esfuerzo de los vecinos integrantes de las COPACOS, así como del esfuerzo institucional del Instituto Electoral de la Ciudad de México y de la Alcaldía Azcapotzalco.

Por otro lado, mencionó que es primordial contar con la información sobre el proceso de la aplicación de estos recursos, así como la rendición de cuentas de las áreas correspondientes, tomando en cuenta que se tenía hasta el último día del mes de diciembre para su aplicación.

Segunda Sesión 19 enero 2022

En esta sesión mencionó que hoy en día vivimos bajo el amparo de un sistema político jurídico que ofrece acceso para la participación de la población en los asuntos de interés público. Refirió que el marco jurídico que ahora se tiene no ha sido concedido gratuitamente por las autoridades, si no que se debe a las y los ciudadanos que han protagonizado luchas y movimientos sociales a lo largo de la historia para exigir justicia, libertad, igualdad, tolerancia y el respeto amplio a los derechos humanos. También agradeció a todas las personas que han empeñado su tiempo, ideales y vida, porque gracias a ellas es que ahora todas y todos gozan de derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales, los cuales generan efectos positivos tanto en como actúan las autoridades como en el propio entorno social. Usó como ejemplo de esto el número de leyes e instrumentos de Participación Ciudadana que se han aprobado en México en los últimos años, y en especial en la Ciudad de México, siendo esta la entidad con mayor apertura a una participación ciudadana vanguardista, que inclusive ha influido a otras entidades de el país.

Para finalizar, habló acerca de que el Presupuesto Participativo es una herramienta fundamental para promover la participación ciudadana, que contribuye en la consolidación y mejora de la democracia dotándola de calidad, ya que es el mecanismo para que las y los ciudadanos decidan en que se ejercerá una parte del presupuesto con el objetivo de que los habitantes optimicen su entorno promoviendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y en general, cualquier mejora que cumpla los requisitos para las unidades territoriales. También mencionó que históricamente se ha destinado el tres por ciento del presupuesto asignado a Azcapotzalco con el objetivo de aplicarse en las colonias, unidades habitacionales, pueblos y barrios originarios desde el año dos mil once, además de que derivado de la reforma a la Ley de Participación Ciudadana publicada el doce de agosto del dos mil diecinueve, el monto que será aplicado para el presupuesto participativo en el ejercicio dos mil veintidos será de tres punto setenta y cinco por ciento, y está establecido que se alcanzará el cuatro por ciento para el ejercicio dos mil veintitres.

Para finalizar, puntualizó que la aplicación del presupuesto participativo se ha visto reflejada esencialmente en el mejoramiento de espacios públicos, equipamiento e infraestructura, en prevención al delito y en actividades recreativas, culturales y deportivas, mismas que vieron su aplicación afectada desde dos mil veinte derivado de la pandemia por covid diecinueve. Sin embargo, reiteró que la aplicación de estos ha sido resultado del esfuerzo de las y los vecinos, así como de las autoridades responsables. Además mencionó que la participación ciudadana resulta positiva, conveniente y necesaria, por lo que se debe creer en ella y practicarla.

Tercera Sesión 28 abril 2022

En esta sesión mencionó que hoy en día se vive bajo el amparo de un sistema político jurídico que ofrece acceso para la participación de la población en los asuntos de interés público. Refirió que el marco jurídico que existe no ha sido concedido gratuitamente por las autoridades, si no que ha sido ganado por las y los ciudadanos que han protagonizado luchas y movimientos sociales a lo largo de la historia para exigir justicia, libertad, igualdad, tolerancia y el respeto amplio a los derechos humanos. También agradeció a todas las personas que han empeñado su tiempo, ideales y vida, porque gracias a ellas es que ahora todas y todos gozan de derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales, los cuales generan efectos positivos tanto en como actúan las autoridades como en el propio entorno social. Usó como ejemplo de esto el número de leyes e instrumentos de Participación Ciudadana que se han aprobado en México en los últimos años, y en especial en nuestra ciudad, siendo esta la entidad con mayor apertura a una participación ciudadana vanguardista, que inclusive ha influido a otras entidades de nuestro país.

Para finalizar, puntualizó que el Presupuesto Participativo es una herramienta fundamental para promover la participación ciudadana, que contribuye en la consolidación y mejora de la democracia dotándola de calidad, ya que es el mecanismo para que las y los ciudadanos decidan en que se ejercerá una parte del presupuesto con el objetivo de que los habitantes optimicen su entorno promoviendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y en general, cualquier mejora que cumpla los requisitos para las unidades territoriales. También mencionó que históricamente se ha destinado el tres por ciento del presupuesto asignado a Azcapotzalco con el objetivo de aplicarse en las colonias, unidades habitacionales, pueblos y barrios originarios desde el año dos mil once, además de que derivado de la reforma a la Ley de Participación Ciudadana publicada el doce de agosto del dos mil diecinueve, el monto que será aplicado para el presupuesto participativo en el ejercicio dos mil veintidos será de tres punto setenta y cinco por ciento, y está establecido que se alcanzará el cuatro por ciento para el ejercicio dos mil veintitres.

Para finalizar, habló de que la aplicación del presupuesto participativo se ha visto reflejada esencialmente en el mejoramiento de espacios públicos, equipamiento e infraestructura, en prevención al delito y en actividades recreativas, culturales y deportivas, mismas que vieron su aplicación afectada desde dos mil veinte derivado de la pandemia por covid diecinueve. Sin embargo, la aplicación de estos ha sido resultado del esfuerzo de las y los vecinos, así como de las autoridades responsables. Además mencionó que la participación ciudadana es positiva, conveniente y necesaria, por lo que debemos creer en ella y practicarla.

Cuarta Sesión 14 julio 2022

En esta sesión de la Comisión habló acerca de la renovación de la Junta de Coordinación de Participación Comunitaria de la Alcaldía Azcapotzalco, que es una instancia de Coordinación Ciudadana que está representada por las Comisiones de Participación Comunitaria y que sin duda es un espacio ciudadano donde habrán de encontrarse debates en torno a la participación de todos y todas en la Alcaldía. Comento que es una satisfacción para él como Concejal Presidente de esta Comisión, acompañar los trabajos de esta Coordinadora, ya que es muy importante fomentar el espíritu de la Ley de Participación Ciudadana debido a que emana democracia y participación. También mencionó que es muy importante dar el seguimiento adecuado, además de seguir fomentando la Participación Ciudadana y finalizó invitando a todas y todos a seguir participando.

Quinta Sesión 23 agosto 2022

En esta sesión mencionó que la nueva estructura de la Dirección de Participación Ciudadana tiene que surtir efecto en los trabajos que próximamente se van estar desempeñando y que pueden contar con él para acompañar las asambleas que se llevarán a cabo del 29 de agosto al 29 de septiembre. También puntualizó que son muy importantes estas mesas en donde los ciudadanos se pueden informar acerca de los trabajos.

Además habló de los Fondos de Aportación para la Infraestructura Social, que están ligados con la participación ciudadana. Mencionó que la Alcaldía esta intentando conformar las comisiones que van a dar la difusión de los proyectos.

Respecto a la aplicación de estos fondos aclaró que tienen su origen en el año 1993 en la Ley de Coordinación Fiscal, y que son fondos que regresan a la Alcaldía derivados de los impuestos, por lo tanto, no se trata de dádivas del gobierno federal hacia las unidades territoriales.

Al respecto, mencionó que históricamente este fondo ya había sido aplicado en la demarcación, ejemplo de ello es la construcción de un comedor escolar en una primaria de la colonia San Martín Xochinahuac en el año 2021, mientras que en 2020 fue administrado en el faro Azcapotzalco que se encuentra ubicado en El Rosario. Hay que recordar que estos fondos tienen como objetivo el ser aplicados en unidades territoriales y demarcaciones que tienen problemas de rezago y pobreza.

Finalmente puntualizó que este año está enfocado en proyectos relacionados con la infraestructura hidráulica, debido a que este es uno de los temas que generan mayor preocupación en la Alcaldía por el hecho de que aún se cuenta con instalaciones muy viejas en las colonias y barrios.

Sesiones de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco

- **Primera Sesión** 23 de diciembre 2021
- **Segunda Sesión** 21 de enero 2022
- **Tercera Sesión** 25 de febrero 2022
- **Cuarta Sesión** 13 mayo 2022
- **Quinta Sesión** 4 agosto 2022
- **Sexta Sesión** 8 agosto 2022
- **Séptima Sesión** 8 agosto 2022

Sesiones de la Comisión de Servicios Urbanos de la alcaldía Azcapotzalco

- Mesa de trabajo de la Comisión de Servicios urbanos 9 diciembre 2021

Primera Sesión 20 enero 2022

En esta sesión habló acerca de la importancia de saber la forma en que iba a estar conformada la dirección de Servicios Urbanos durante el año dos mil veintidos, tomando en cuenta que esta área se había encontrado olvidada por mucho tiempo.

Segunda Sesión 24 febrero 2022

Durante esta sesión habló de la importancia de rendir el informe de trabajo de los primeros cien días de gestión para conocimiento de la ciudadanía. También comentó que es primordial seguir a detalle los trabajos que se han ido realizando y los avances que se han logrado.

Tercera Sesión 25 marzo 2022

En esta sesión habló acerca de los avances en el área de servicios urbanos, haciendo notar que en la Alcaldía son visibles los trabajos de limpieza, iluminación, bacheo, etc. Además puntualizó el hecho de que habría un cambio importante desde la perspectiva del Presupuesto Participativo.

Cuarta Sesión 13 mayo 2022

Durante esta sesión mencionó la importancia de brindar informes a la ciudadanía. También habló de la importancia de los árboles en la Alcaldía, debido a los impactos tanto positivos como negativos que ellos conllevan. Todas las opiniones que virtió en esta sesión se basaron en su estudio sobre los temas y en las conversaciones llevadas a cabo con las biólogas de la Dirección de Servicios Urbanos.

Quinta Sesión 4 agosto 2022

En esta sesión agradeció a la Comisión la decisión de dar a conocer el acuerdo que estuvieron trabajando, esto con el fin de solicitar información al área de Servicios Urbanos de acuerdo con la Ley de Transparencia.

Solicitar este tipo de información resulta de vital importancia para hacerla llegar a los ciudadanos para fortalecer en estos la confianza hacia los funcionarios.

Sexta Sesión 15 de junio 2022

Durante esta sesión agradeció todos los trabajos que se han llevado a cabo en la Comisión, ya que han estado siguiendo cada detalle de los trabajos en los que se les ha requerido. También habló acerca de la posibilidad de promover programas o planes para proponer a la Alcaldesa y a las áreas correspondientes.

Séptima Sesión 21 julio 2022

En esta sesión reiteró que los datos ayudan a que los ciudadanos tengan toda la información de primera mano. También mencionó la importancia de la reestructuración de la Alcaldía, ya que esta se realizó para tener una mejor organización para atender las necesidades de los vecinos.

**Octava Sesión 25 agosto 2022
Atención a la gestión ciudadana**

También realizó muchos recorridos junto a vecinos y amigos que lo invitaron a sus colonias, de forma extra al programa de trabajo de la Alcaldía, esto con la finalidad de conocer las problemáticas que tienen y apoyar a los ciudadanos en la medida en que sus atribuciones se lo permiten.

Algunas de las colonias visitadas bajo este concepto son:

- Aldana
- Centro De Azcapotzalco
- Clavería
- Coltongo
- Cosmopolita
- Ampliación Cosmopolita
- Cuitláhuac 3 y 4 U.H.
- Del Gas
- Del Gas Ampliación
- Del Maestro
- Ecológica Novedades Impacto
- El Jagüey
- Ferrería
- Jardines de Ceylán U.H.
- Las Salinas
- Los Reyes Barrio
- Nueva El Rosario
- Nueva España
- Nueva Santa María
- Obrero Popular
- Pasteros
- Petrolera Ampliación

Otras actividades

- Plenitud
- Presidente Madero U.H.
- Prohogar
- San Andrés Barrio
- San Antonio Fraccionamiento
- San Bartolo Cahualtongo
- San Juan Tlihuaca
- San Marcos Barrio
- San Martín Xochináhuac
- San Pablo Conjunto Habitacional
- San Pedro Xalpa Pueblo
- San Pedro Xalpa Ampliación I
- San Pedro Xalpa Ampliación II
- Santa Bárbara Pueblo
- Santa Lucía Barrio
- Santa María Malinalco
- Santiago Ahuizotla Pueblo
- Santo Tomás

Durante este primer año el Concejal asistió a bastantes eventos relacionados con las tradiciones y los deportes en la Alcaldía, algunas de las visitas que realizó son:

- Carnaval de Pasteros
- Carnaval de San Bartolo Cahualtongo
- Feria de Artes y Oficios
- Primer paseo ciclista de policías y ciudadanos 2022
- Guelaguetza 2022, Feria Gastronómica Oaxaqueña.
- Aniversario de la Última Batalla de la Guerra de Independencia
- Conmemoración de la Defensa del Castillo de Chapultepec
- Grito en conmemoración de la Independencia de México
- Posadas en diversas Unidades Territoriales
- Día de la Bandera
- Evento sobre feminismo, con la presencia de Margarita la diosa de la cumbia
- Expo Feria Mamás, Bebés y Niños
- Feria del Amor Propio
- Inauguración de la copa LGBT
- Festival del Día de las Juventudes en el Parque Tezozómoc

Adicionalmente, en coordinación con la Alcaldía Azcapotzalco logró realizar algunos eventos para beneficio de la demarcación.

Los eventos realizados son los siguientes:

Rodada día de muertos

En esta rodada, asistieron más de 250 ciclistas disfrazados de acuerdo a la festividad. Se hizo un recorrido que abarcó las principales avenidas de nuestra Alcaldía y se premió a los tres mejores disfraces.

Rodada y Posada Pet Friendly

Este evento, reunió a más de 250 ciclistas acompañados de sus mascotas, después de hacer un recorrido por las principales avenidas de la Alcaldía Azcapotzalco se llegó a la Ex Fábrica de Harina para realizar una posada donde se repartieron dulces y ponche, además de la importante convivencia que sirvió para unir más los lazos como vecinos y amigos.

Primer torneo de Calistenia Barras Azcapotzalco

Para la realización de este evento, el Concejal consiguió que sus amigos Daniel Bernal, Tricampeón Nacional de Calistenia en Resistencia y Campeón Absoluto del Califest 2020 y 2021; y Saúl Echavarría, Bioquímico especialista en nutrición, participaran diseñando las rutinas de las distintas categorías, además de que fungieron como jueces del evento.

En este Primer Torneo de Calistenia Barras Azcapotzalco compitieron más de 70 atletas de la Alcaldía y de toda la Ciudad de México, en la fotografía que se muestra a continuación, el primer lugar esta siendo premiado.

Donación de Sangre Altruista en el Marco del Día Internacional del Donador Altruista

Para poder realizar este evento el Concejal logró la comunicación entre el Banco de Sangre del Hospital La Raza y la Alcaldía Azcapotzalco, con el fin de que la demarcación fuera la sede de una jornada de tres días de donación de sangre altruista en conmemoración del Día Internacional de Sangre Altruista, cuyo anfitrión este año fue México.

También donó con el apoyo de la Dirección General de Obras de la Alcaldía Azcapotzalco un bici-estacionamiento en la colonia Nueva el Rosario, frente al comedor comunitario ubicado en Ferrocarriles Nacionales #15, este biciestacionamiento es usado principalmente por los alumnos de la UAM Azcapotzalco.

Rosalía Martha Elvira
López Herrera

Mensaje inicial

Con fundamento en lo establecido en el artículo 53, apartado c), párrafo segundo de la Constitución Política de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 28, fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco y aquellas disposiciones jurídicas aplicables, rindo mi primer informe anual de actividades a las y los habitantes de esta demarcación.

El 01 de octubre de 2021 en sesión solemne, tomé protesta como concejal de la Alcaldía Azcapotzalco, en los términos legales y democráticos tomé posesión del cargo de Concejal en esta Alcaldía, adquiriendo así todas las facultades y obligaciones como representante popular de los habitantes de la demarcación y en cumplimiento a las obligaciones y derechos que me confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Tomé posesión y protesta del cargo, con el compromiso de dirigirme con los principios de transparencia, rendición de cuentas y honestidad. En el espíritu de Buen Gobierno, para Transparentar, Rendir Cuentas, Difundir y Publicar, Facilitar el Acceso, Difusión y Promoción de la Participación Ciudadana.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 122, fracción VI, apartado a y c, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 81 y 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 8, fracción III del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco y aquellas disposiciones jurídicas aplicables, rindo mi primer informe anual de actividades a las y los habitantes de esta demarcación.

En nuestra primera sesión ordinaria de concejo, se presentó el proyecto del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía, así mismo se aprobaron las mesas de trabajo para complementar este proyecto y su aprobación en el pleno del concejo.

Como concejal, en este primer año de actividades, destaca mi participación en temas relevantes que se realizaron en el órgano Colegiado del que formo parte, mediante el cual se discutió y aprobó el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos, base del Presupuesto asignado en el presente periodo en este Alcaldía, así mismo se aprobó, el programa de gobierno para la Alcaldía.

En sesión ordinaria del concejo, nos reunimos para la aprobación del Reglamento Interno del Concejo de así mismo, la presidenta del concejo y alcaldesa Mtra. Margarita Saldaña Hernández de esta demarcación, presento a las y los concejales al que sería el secretario técnico del Concejo de la Alcaldía para su ratificación, Licenciado Alejandro Méndez González, el cual fue aprobado por la mayoría de los votos por lo que quedó ratificado por este concejo. También en esta sesión se aprobó el proyecto de comisiones del concejo, en dicho acto solemne, fui elegida como presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, secretaria de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por unanimidad. Así mismo formo parte del Comité de Fomento Económico en Azcapotzalco.

Posterior a ello, se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos, base del Presupuesto asignado en el presente periodo en este Alcaldía, así mismo se aprobó, el programa de gobierno para la Alcaldía.

Dentro de las actividades primordiales del Concejo destaca, la supervisión y evaluación de las actividades del gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del presupuesto de egresos correspondiente, por encontrarse así dispuesto por la Ley Orgánica de Alcaldías y el Reglamento de este H. Concejo; así como por ser una de las principales obligaciones de los Concejales, después de la toma de protesta del cargo, informo que, desde el día 01 de octubre de 2021, he asistido y participado en cada una de las sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, así mismo las actividades relacionadas a este.

La labor de un Concejal, como lo establecen las leyes, es una labor de supervisión y evaluación de las acciones que emprende el gobierno; sin embargo, dicha labor lleva implícito el servicio y cercanía a la comunidad, a su problemática, a sus inquietudes, a ser un canal de comunicación con su gobierno, pero principalmente a brindar al ciudadano la certeza que se está trabajando por un cambio, en la manera de hacer las cosas, es por ello, que en este primer año las actividades realizadas por quién suscribe se detallan a continuación.

Conforme a lo estipulado en nuestro reglamento interno se ha dado puntual seguimiento a nuestras sesiones mensuales en donde la dirección de la comisión que presido, Planeación y Desarrollo Económico rinde su informe conforme lo estipula la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que refiere; Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, **la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas**, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, COMPRENSIBLE, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región. Así mismo considerando las demás leyes aplicables para dar cumplimiento veraz y transparente de nuestra encomienda.

Uno de los principales ejes de mi plan de trabajo es generar un sentido de corresponsabilidad, haciendo comunidad. Esto representa la oportunidad de tener un acercamiento con nuestros vecinos, para escuchar la problemática que diariamente viven y generar una conciencia entre vecinos y autoridades en cualquiera de los niveles de gobierno.

A lo largo del periodo también he recibido el acercamiento por parte de vecinos de manera individual y algunos colectivamente para el seguimiento a peticiones ingresadas mediante oficios, o folios de atención ciudadana, referentes a servicios prioritarios de luminarias, podas, drenaje, mantenimiento de escuelas o edificios públicos, recuperación de vía pública entre otros, de los cuales se les ha dado el acompañamiento pertinente hasta tener la certeza de que fueron atendidas, **desarrollado en un acto de carácter Democrático, de Transparencia y Rendición de Cuentas.**

Considerando las obligaciones conferidas por la ley, así como las que nuestra comunidad demanda, es primordial informar de las actividades emprendidas, voy a destacar lo siguiente: Actividades en Concejo Siendo la actividad primordial del Concejo, la supervisión y evaluación de las actividades del gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del presupuesto de egresos correspondiente, por encontrarse así dispuesto por la Ley Orgánica de Alcaldías y el Reglamento de este H. Concejo; así como por ser una de las principales responsabilidades. He realizado recorridos acompañados de una bitácora de elementos a observar para la supervisión y evaluación de los servicios públicos proporcionados por esta Alcaldía. Se han realizado mesas de trabajo con autoridades de los diferentes niveles. Hemos llevado a cabo mesas de trabajo con alcaldía y gobierno de la CDMX para dar solución a diversos temas en donde destaca a petición de vecinos la recuperación de espacios. Se ha solicitado Información y comparecencia de titulares de la Direcciones Generales.

He participado de manera constante en **las audiencias ciudadanas** dentro del plan de trabajo de la alcaldía como lo es los Miércoles Ciudadanos, lunes Cívicos, Martes Vecinal (Visitas de identificación y atención de las problemáticas de las colonias), viernes de reactivación económica misma que apoyamos con la difusión de la bolsa de trabajo de la alcaldía.

Sábados de la Unidad (Visitas de identificación y atención de las problemáticas de Unidades Habitacionales).

Domingos de Cultura y deporte.

He participado en diversas actividades cívicas, informe de los 100 días de gobierno de la alcaldesa, foros, exposiciones, reuniones con asociaciones de Padres de Familia de distintas escuelas de educación Pública ubicadas en nuestra demarcación para apoyo y acompañamiento en algunos trámites, así como informar procedimientos de gestión que lleva a cabo la alcaldía para contribuir con ello, las mejoras de los planteles educativos.

En otras actividades, también tengo el compromiso de **cumplir con las obligaciones señaladas en los Artículos 53** de la Constitución Política de la Ciudad de México, 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías, para ello participé en mi calidad de concejal de la Alcaldía Azcapotzalco en Audiencias Ciudadanas y recorridos en la Demarcación para conocer las necesidades y demandas de la población. Participé en Ceremonias Cívicas representando al Concejo. Es de suma importancia capacitarse y actualizarse para cumplir con nuestra obligación a la ciudadanía, por eso he tomado diversos talleres, cursos, foros tanto públicos como privados.

He participado en conjunto con habitantes en eventos tradicionales como Corredores Culturales, Deportivos en diversas ocasiones, la Verbena Popular de Independencia, kermes, Festejo de día de muertos en los diferentes puntos de homenaje a estas festividades; Posadas con la intención de darle fortalecimiento a nuestras tradiciones; así mismo diversas actividades y festividades tradicionales en nuestra alcaldía, también se participó haciendo comunidad en actividades limpieza y recuperación de espacios con apoyo de vecinos e iniciativa privada. Nuestra labor dentro de la Alcaldía es importante destacar que se realizaron varias mesas de trabajo tanto en alcaldía como en Gobierno de la CDMX con directores de diversas áreas para revisar asuntos de interés de nuestros habitantes como son seguridad, ambulante, vialidad y movilidad, regularización de comercios establecidos entre otros.

Se acompañó a la alcaldesa en eventos importantes con la finalidad de hacer comunidad como inauguración de espacios públicos, de ferias, recorridos, sesiones de diversas índoles, entre otros.

Cabe señalar que participe en cursos y talleres para servidores públicos respecto al acceso a la información pública, ley de transparencia.

Todas y cada una de las actividades que se mencionaron con antelación tienen un objetivo primordial aparte de servirles, el cual es que juntos logremos hacer comunidad, compartir y fomentar la participación ciudadana.

Mi compromiso en este próximo periodo es seguir supervisando y evaluando las acciones de gobierno, así mismo promover la figura y facultades de los Concejales hacia nuestra comunidad, autoridades e instituciones, en este tenor reitero mi compromiso de hacer **una política diferente** generando estrategias mediante una cultura organizacional dinámica e innovadora, buscando los medios para hacer una exhausta supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, buscare los mecanismos conducentes transparentar el control del ejercicio del gasto público así como la aprobación del proyecto de Presupuesto de egresos.

Se ha dado seguimiento a los reportes de los vecinos, apoyamos en la orientación en cuanto a gestión con la finalidad de que los vecinos aprendan a realizar ellos mismos sus reportes a peticiones por los medios correctos, donde hay que acudir para levantar su reporte, con quien hay que ir, y como hay que hacerlo, de esta manera se informa de los servicios a los cuales tiene derecho a acceder e incluso, si la Alcaldía no tuviera la capacidad por no estar dentro de sus atribuciones o por limitación de presupuesto, continuar el procedimiento al siguiente nivel de gobierno y de esta manera no quedarse con la problemática, con el objetivo de que identifiquen el realizar diferentes trámites e informarse de los servicios que hay en la alcaldía, en gobierno central y gobierno federal de ser necesario, enseñar a los vecinos a ser autosuficientes sin la necesidad de depender de un funcionario público intermediario que puede condicionar el apoyo para realizar algún trámite.

De conformidad con el Plan de trabajo aprobado en la instalación de esta Comisión, se han realizado con un cumplimiento de 100% en tiempo y forma las sesiones ordinarias mensuales que marca el reglamento, mismas que han sido plasmadas en actas de sesión firmadas por los concejales integrantes que han estado presentes, dichas actas se encuentran en el portal de la página de la Alcaldía para conocimiento y acceso público.

He cumplido con mis obligaciones como miembro de las Comisiones de Servicios Urbanos como secretaria e integrante de la comisión de Seguridad Ciudadana.

Los concejales somos la parte supervisora de las acciones y actividades que realiza la actual administración, con el objetivo de transparentar las acciones y verificar que los ciudadanos sean atendidos de manera eficaz y eficiente. Así mismo somos promotores de generar propuestas que den valor al desarrollo de nuestra Alcaldía.

De manera independiente iniciamos acciones como son recuperación de espacios con apoyo de privados y vecinos.

Jornadas de salud en vínculos con secretaria de Salud CDMX Así como jornadas de abasto y servicios comunitarios beneficiando con ello en el tema de salud y servicios a más de 1500 ciudadanos en nuestra alcaldía de las cuales fueron más de 750 los beneficios en el tema de salud.

Realizamos de manera semanal una ruta de recorridos en las colonias, asistimos a las invitaciones especiales en fiestas patronales, actividades deportivas, culturales y en general, fomentando y promoviendo nuestra cultura y tradiciones en Azcapotzalco.

Creamos de manera comunitaria un **curso de verano** que supero nuestras propias expectativas teniendo un registro de 620 solicitudes.

Agradecemos el apoyo brindado a sedena, topos S19, banda de guerrera hormigas de azcapotzalco, protección civil alcaldía azcapotzalco, equipo cultura y deporte así como a los voluntarios y 24 monitores participantes. y por supuesto parque bicentenario, comunicándoles que este proyecto en breve continuará así como nuevas actividades para diferentes sectores de nuestra comunidad.

Promovemos la salud física y mental mediante actividades gratuitas impartidas tanto en Miguel Hidalgo como Azcapotzalco, para todas las edades y personas en general.

Jornada de vacunación en vínculo con sedena atendiendo en un periodo de 3 días 2000 personas mediante nuestra convocatoria en redes.

Fui invitada a la premiación y como juez de un desfile de autos clásico e históricos.

Honrada fui de ser invitada por la familia de José José al gran tributo por su 3er aniversario luctuoso.

Quiero agradecer a mis compañeras de equipo ya que su apoyo es invaluable.

Así mismo a los vecinos que de manera voluntaria se han sumado a este proyecto de la creación de una política diferente, me honra su apoyo y confianza.

Por mi parte y ya con la experiencia de este primer periodo y la respuesta de la gente estoy segura de que lograremos más de lo que hemos considerado.

Gracias infinitas por su apoyo y confianza.

Seguiremos trabajando con mayor entrega y resultados, dando cumplimiento a nuestra encomienda.

Les invito a seguir nuestra pagina en donde informamos a diario de nuestras actividades asi como de nuestros próximos proyectos e información relevante para nuestra comunidad. Facebook concejal rosalia l. Herrera

Por mi parte es cuanto.
Continuo atenta y a sus apreciables órdenes

L.A.E. Rosalia Martha Elvira López Herrera

Presidenta Comisión de Planeación y Desarrollo Económico

Secretaria Comisión de Servicios Urbanos

Integrante Comisión de Seguridad Ciudadana

Integrante Comisión de Fomento Económico

Rafael
Monroy Ángel

Mensaje inicial

De conformidad con los artículos 82 y 103 fracción III, de la Ley Orgánica de las

Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 93 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, presento este informe correspondiente al PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES que comprende el periodo de Octubre 2021 a Septiembre 2022, en mi carácter de Concejal de la Alcaldía Azcapotzalco, tomando en cuenta las acciones y obligaciones que ello con venga. Toda vez que una de las principales obligaciones de todo servidor público es la rendición cuentas.

2021 fue un año de cambios en esta H. Alcaldía Azcapotzalco con una nueva administración por lo que este informe de actividades que presentó junto con mi equipo de trabajo, nos propusimos reorganizar y realizar un nuevo modelo donde lo primordial es la comunicación a través de distintos servicios hacia los ciudadanos. Lo hicimos, fortaleciendo los mecanismos de atención, mantuvimos el cuidado de gasto público con supervisiones y evaluaciones, la aprobación en su momento del presupuesto de Egresos, avanzamos en la reordenación estructural y operativa, y seguimos trabajando para realizar propuestas para hacer más práctico el desempeño del mismo.

A pesar de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 y gracias al compromiso y entrega del personal que integra mi equipo en el que fungo como presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentable no, ha cesado ni un solo día de brindar a ciudadanos, la atención y orientación ante sus necesidades e inquietudes de una forma humana y de calidad. Se ha logrado atender todas las quejas, de los ciudadanos, procurando en todos los casos, tener una respuesta, así como brindarles una solución.

Es de mencionar que nuestras oficinas han permanecido abiertas sin poner en riesgo la salud del personal, realizando las pruebas necesarias para no afectar a terceros y así que los ciudadanos se sientan seguros y protegidos, con base a las normas establecidas por protección civil, así como en su momento, el trabajo a distancia con el manejo de herramientas tecnológicas.

En este contexto, me es muy satisfactorio decir que, si bien todavía nos falta mucho, hoy esta Concejal servimos con eficiencia y eficacia a los Ciudadanos de esta demarcación de Azcapotzalco, trabajando en conjunto con las actividades realizadas en audiencias públicas y al plan de trabajo de nuestra Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, así como dentro de nuestras obligaciones en el Concejo de la Alcaldía conforme a mi Comisión asignada, desde donde se aprueban y se llevan a cabo planes de trabajo para la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno.

Actividades como concejal

Con fundamento en el artículo 53 apartado C numeral 1 de la Constitución de la Ciudad de México; 82 de la Ley Orgánica de Alcaldías y 87 Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, la labor de un Concejal, como lo establecen las leyes, es una labor de supervisión y evaluación de las acciones que emprende el gobierno; sin embargo, dicha labor lleva implícito el servicio y cercanía a la comunidad, a su problemática, a sus inquietudes, a ser un canal de comunicación con su gobierno, pero principalmente a brindar al ciudadano la certeza que se está trabajando, por lo que a continuación de manera enunciativa y no limitativa hago mención de las actividades de las Comisiones que formo parte como Presidente, Secretario o Integrante; así como las actividades institucionales a las que se me ha convocado y el trabajo con la comunidad.

Dando inicio con la toma de protesta que se llevo a cabo en el Foro Cultural de Azcapotzalco, el día 01 de Octubre de 2021 en mi carácter como Concejal de esta H. Alcaldía, mismo que he cumplido con mis obligaciones y responsabilidades que de ello emana.

Sesiones Extraordinarias

Primera Sesión Extraordinaria 11 de noviembre de 2021

1. Se ratificó al Secretario Técnico del Concejo.
Lic. Alejandro Méndez González.
Art. 94 Ley Orgánica de Alcaldías.
2. Aprobación del Reglamento Interior del Concejo.
Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco.
Art. 85 y 104 fracción VIII y Sexto Ley Orgánica de la Alcaldías de la Ciudad de México.
3. Aprobación de la conformación de las comisiones del concejo.
DE LA CUAL FORMO PARTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:

Presidente Obras y Desarrollo Urbano Sustentable
Secretario Comisión de Seguridad Ciudadana
Integrante Comisión de Asuntos Jurídicos
Art. 97, 99 y 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Segunda Sesión Extraordinaria 11 de noviembre de 2021

1. Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Azcapotzalco 2022.

Alcaldía Azcapotzalco. 1,937,522,635

Art 124 CPEUM; 84, 85, 87 fracción I) 88, 91 y 104 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 17, 19, 20 y 24 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Sesión Solemne 30 de noviembre de 2021

1. Instalación de Comisiones del Concejo. Art.124 CPEUM; 84, 85, 87 fracción I) 88 y 91 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 13, 14, 17, 19, 21, 61 y 62 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Sesiones de la comisión de obras públicas y desarrollo urbano y sustentable

Con fundamento en los artículos 53 inciso C numeral 3 fracción VIII y XVI de la Constitución Política de la Ciudad de México; 97, 104 fracciones IX y X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Capítulo VII de las Comisiones del Concejo Artículos 57, 58, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de la Alcaldía de Azcapotzalco, se llevaron a cabo ocho sesiones ordinarias de la comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Sustentable, la cual presido lo siguiente:

Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Sustentable

Primera sesión, 21 de enero de 2022

- Aprobación del plan de trabajo 2021-2022

Segunda sesión, 31 de enero de 2022

- Se realizaron 14 contratos en el último bimestre del año, 12 corresponden al presupuesto participativo y 2 al presupuesto ordinario
- En el año en curso se llevará el programa de bacheo intensivo

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022 Alcaldía Azcapotzalco

Tercera sesión 25 de marzo de 2022

- De octubre a diciembre se entregaron 7650 pipas de agua, sin contar las que envía SACMEX
- Más de 2000 metros cúbicos de retiro de escombros

Cuarta sesión 29 de abril de 2022

- Informe del Director de Desarrollo Urbano Lic. José Martín Juárez Rico
- Informe del Director de Sustentabilidad Ing. José Manuel Quiroz Quesada
- Recuperación del área verde y huertos urbanos

Quinta sesión, 1 de agosto de 2022

- Con el objetivo de mejorar la calidad de los planteles de educación básica y cuidar la salud de la niñez en Azcapotzalco
- Se encuentran en proceso de ejecución 8 arcotechos para las escuelas.

Sexta sesión, 1 de agosto de 2022

- Mantenimiento al Centro de Control Canino, velatorios del Panteón San Isidro y Centro Cultural de Azcapotzalco

Séptima sesión, 1 de agosto de 2022

- Se solicitó información a la Arq. Nina Hermsillo, si en la administración pasada quedaron pendientes medidas de mitigación por parte de las Desarrolladoras en cuanto a las licencias de construcción.

Octava sesión, 31 de agosto de 2022

Demarcación Territorial <i>Azcapotzalco</i>	Masa Carencial <i>1,256</i>
Porcentaje <i>0.02783238317863</i>	Asignación monetaria (LíneaBase 2013)
	<i>16,800,488</i>

- Se determinarán las colonias beneficiadas conforme a las que tienen mayor problema de agua en cuanto a fugas y drenaje

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022 Alcaldía Azcapotzalco

Actividades concejal conforme al plan de la alcaldía

Lunes cívico

Acompañamos a la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y a su equipo de trabajo a los Lunes Cívicos, promoviendo valores y rindiendo honores a los símbolos patrios, acompañados por la banda sinfónica de Azcapotzalco, entonando el himno nacional junto a los alumnos, padres de familia y autoridades del plantel educativo.

Posteriormente se realiza un recorrido por las instalaciones de las escuelas, con el propósito de conocer las necesidades de dicho plantel y que dentro del marco de la ley pueden ser atendidas por parte de la Alcaldía, como podas, limpieza de áreas verdes, reparaciones menores, reparación de alumbrado, reparación de instalaciones eléctricas, retiro y limpieza de escombros entre otros servicios, dando respuesta inmediata a sus demandas, en las siguientes escuelas:

Escuelas

- Jardín de niños «Manuel José Othón», en la Colonia Sindicato Mexicano de Electricistas
- Kinder «Jamaica», en la Unidad Habitacional Cuitláhuac
- Escuela Primaria «Telpuchcalli», en la Colonia Ángel Zimbrón
- Escuela Primaria «Maestra Rosario Castellanos», en la Colonia Santo Domingo
- Escuela Primaria «Georges Cuisenaire», en la Colonia Santa Bárbara
- Escuela Primaria «Estado de Nuevo León», en la Colonia Clavería
- Deportivo Renovación, en la Colonia Providencia
- Escuela Primaria «Lic. Atenedoro Monroy», en la Colonia Liberación

Martes vecinal

En los martes Vecinales se recorren las Colonias que conforman la Alcaldía junto con COPACOS, vecinos, grupo de colonos y líderes en general, a fin de conocer las carencias y problemáticas de cada uno de ellos y de cada Colonia que recorreremos, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y su equipo de trabajo encabezado por los directores de las diversas áreas a su cargo, a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, en el tema de servicio de poda, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vía pública, dictámenes técnico oculares de protección civil, establecimientos mercantiles, presupuestos participativos, bacheo etc.; dando seguimiento puntual por parte de los Concejales así como la atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes acudiendo a 17 Colonias de la Alcaldía:

- Colonia del Gas y Ampliación del Gas
- Colonia San Bartolo Cahualtongo
- Colonia Arenal
- Colonia Ferrería
- Colonia Ignacio Allende
- Colonia Cosmopolita
- Colonia Monte Alto
- Colonia del Maestro
- Colonia Jardín Azpeitia
- Colonia San Francisco Tetecala
- Colonia El Jagüey
- Colonia Ángel Zimbrón
- Colonia Nueva Santa María (1/4)
- Colonia Santa María Malinalco
- Colonia Nueva Santa María (2/4)
- Colonia Santiago Ahuizotla
- Colonia Nueva Santa María (3/4)

Miércoles ciudadanos

El miércoles ciudadano es el principal acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, así como con los funcionarios públicos adscritos a esta Alcaldía, tanto como los Concejales, con el propósito de entablar un diálogo directo con los vecinos de Azcapotzalco para conocer y atender de manera inmediata las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía creando un vínculo de compromiso para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este año acudimos a 25 miércoles ciudadanos en la explanada de la Alcaldía, acompañando a la Alcaldesa y a todo su equipo de trabajo, en donde se atendió y canalizó a 2 personas para obtener una silla de ruedas, y se atendieron alrededor de 35 ciudadanos y algunos de ellos fueron canalizados al área correspondiente de su petición

Sábados de unidad

En los sábados de la unidad que entran dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández se trabaja atendiendo demandas y conociendo las necesidades de los habitantes y observando que se lleven a cabo los trabajos solicitados por la ciudadanía brindando servicios de poda, alumbrado, balizamiento, limpieza, desazolve, retiro de escombros, pipas de agua entre otros servicios

Otras actividades

Acudimos al cierre de curso de verano del Deportivo Renovación en la Colonia Providencia, acompañando a la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández y a todo su equipo de trabajo que semanas anteriores tuvimos recorrido en dicho Deportivo y se estuvo trabajando en el para brindar un mejor servicio a la comunidad que acude para realizar alguna actividad, ya que por administraciones pasadas se encontraba casi en abandono de mantenimiento.

- Mi equipo de trabajo asistió a la inauguración de la Copa LGBT en el Deportivo Azcapotzalco
- Acudimos a la feria de microempresas que se llevó a cabo en el CINA
- Acompañamos a la Concejal Aida Elena Beltrán Sánchez a su evento «Reunión por el fortalecimiento de la unidad en Azcapotzalco», que se llevó a cabo en el salón Pagés Llergo
- Estuvimos en el evento de «La Guelaguetza» que se llevó a cabo en el mes de julio en el parque Tezozomoc, donde se disfrutó de una gran muestra de gastronomía y artesanía oaxaqueña, además de un amplio programa cultural y artístico
- Acudimos a 3 sesiones de movilidad que se llevaron a cabo en la casa de la cultura

Con motivo de la conmemoración de el Aniversario de la Batalla de Chapultepec y la Gesta Heroica de los Niños Héroes, los cadetes que junto con soldados y civiles pertenecientes a diferentes batallones de la Guardia Nacional, resistieron por dos días los ataques de más de siete mil soldados invasores de Estados Unidos, cabe destacar que uno de los cadetes FERNANDO MONTES DE OCA, era originario de Azcapotzalco.

- La Alcaldesa Lic. Margarita Saldaña Hernández realizó un homenaje al que fuimos invitados

Acudimos al evento conmemorativo del día 15 de Septiembre, acompañando a la Alcaldesa de Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández y a todo su equipo de trabajo, tanto a las Ceremonias Cívicas, como al desfile que ya es una tradición aquí en Azcapotzalco y que se retomó esta actividad nuevamente después de 2 años de pandemia.

Actividades concejal, servicios a los ciudadanos

Con el fin de apoyar a los objetivos anuales, estrategias y metas de la Alcaldía, implementamos un plan de trabajo para unir esfuerzos y darle a los ciudadanos una mejor atención así como para seguir reforzando el plan de trabajo.

«Implementar acciones de sensibilización para erradicar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, así como la alta incidencia de violencia contra la mujer. Contribuir al reconocimiento, difusión y promoción de los derechos humanos con especial énfasis en poblaciones catalogadas como grupos de atención prioritaria como son personas LGBTTTI+, jóvenes y personas con discapacidad, de acuerdo al artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como a la construcción de una cultura de no discriminación, inclusión, respeto e igualdad, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos.

Contribuir al reconocimiento, difusión y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y a la atención de su salud mental.

Promover y fortalecer la participación ciudadana en las 111 Colonias (Pueblos y Barrios) de la demarcación en temas de Participación Ciudadana, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el mejoramiento de infraestructura y espacios públicos de su comunidad.

Renovar las viviendas deterioradas por el paso de los años, mediante la rehabilitación de fachadas a través de la aplicación de pintura y remozamiento en edificios de las plazas «Palomares» y «El Parían», ubicadas dentro de la Colonia Unidad Habitacional El Rosario en Azcapotzalco.»

Jueves de jornadas de abasto

Los días jueves se realizan jornadas de abasto en apoyo a la economía de los ciudadanos, iniciamos las jornadas desde el mes de Febrero y hasta ahora llevamos 31 jornadas realizadas, estando presente en estas colonias de la Alcaldía:

- San Miguel Amantla
- Santa Apolonia
- San Juan Tlilhuaca
- Providencia
- San Bartolo Cahualtongo
- El Rosario Sección B y C
- 10,17 y 24 de Febrero 2022
- 3,10,17,24 y 31 de Marzo 2022
- 7,14,21 y 28 de Abril 2022
- 5.12.19 y 26 de Mayo 2022
- 2,9,16,23 y 30 de Junio 2022
- 7,14,21 y 28 de Julio 2022
- 4,11,18 y 25 de Agosto 2022
- 1, y 8 de Septiembre 2022

Viernes ciudadano

Posada navideña

Nos invitaron al evento realizado por parte de los vecinos de el Rosario a la posada navideña que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Cultural y Deportivo Videógrafo, donde los estelares fueron los menores que asisten a la clase de estimulación temprana.

Día de reyes

Realizamos un evento con los niños para festejarlos.

Día del niño

La idea de festejar el «día del niño» surgió el 20 de noviembre de 1959, cuando la Asamblea General de la ONU tuvo una reunión en Ginebra, Suiza, en la que decidió reafirmar los derechos de los niños universalmente, mediante la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención Sobre Los Derechos del Niño.

Es gratificante ver las sonrisas y hacer felices a los niños que son nuestro futuro.

Evento de zumba

Con el fin de seguir empoderando a las mujeres, encontramos un espacio para poder reunirnos y realizar actividades físicas.

Expo feria

Acudimos a una expo feria en el Centro Cultural y Deportivo Videógrafo, en el Rosario en donde acudieron mas de 20 emprendedores ofreciendo sus diferentes productos.

Gestiones

Entre otras actividades que realice en este periodo es ayudar a los ciudadanos de las diferentes colonias el cual se les hemos brindado el apoyo al ingresar algún tipo de gestión al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), por lo que en este periodo fueron ingresados 90 folios, de los cuales hemos concluido 53 y estan pendientes 37 que, por lo que seguimos dando seguimiento continuamente con la autoridad competente.

- 1 Retiro de casajo
- 2 Reparación de socavón
- 1 Mantenimiento a una escuela primaria
- 15 Reparación de luminarias
- 8 Podas de árbol
- 3 Retiro de tocón
- 9 Reparación de carpeta asfáltica
- 1 Seguridad publica
- 4 Cambio de ramal de coladera
- 5 Reparación de banquetta
- 1 Fuga de agua
- 2 Protección civil
- 1 Limpia en calles
- 1 Retiro de vehículo abandonado
- 15 Desazolves de coladera
- 1 Reparación de rampa de discapacitados
- 1 Quejas y demandas vecinales
- 13 Pipas de agua potable
- 8 Reparación de baches

Recorridos

Se realizó un recorrido al mercado de San Juan Tlilhuaca, por petición del secretario del mercado, junto con la Concejal Jazmín Maribel Zúñiga Hernández para conocer todas las necesidades que tienen en el mercado y poder darle una solución al secretario.

Sesiones de trabajo del concejo

<i>Sesiones ordinarias</i>	8
<i>Sesiones extraordinarias</i>	2
<i>Sesiones solemnes</i>	1

Sesiones de comisiones

<i>Movilidad</i>	1
------------------	---

Actividades de la alcaldía

<i>Lunes cívico</i>	8
<i>Martes vecinal</i>	17
<i>Miércoles ciudadano</i>	25
<i>Sábados de Unidades Habitacionales</i>	8
<i>Otras actividades</i>	7

Actividades concejal, servicio a los ciudadanos

<i>Jueves jornada de abasto</i>	31
<i>Viernes ciudadano</i>	6
<i>Gestiones</i>	90
<i>Recorridos</i>	1

Total de actividades	207
-----------------------------	-----

Transparencia y Acceso a la Información

Cabe mencionar que en el período que se informa, no tuvimos ninguna solicitud de acceso a la información, ni lo que conyeva los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de datos personales.

Por otra parte este PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, se turnará una copia al Comité de Transparencia para su conocimiento y a la contraloría.

Todas las actividades incluidas en el presente informe han tenido como objetivo principal el cumplimiento de las responsabilidades que implica el desempeño del cargo, a favor de los ciudadanos.

Por lo anterior antes expuesto y fundado, solicito atentamente, se me tenga por cumplida la responsabilidad de presentar el informe anual de actividades en tiempo y forma de conformidad con el artículo 93 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

Atentamente

Rafael Monroy Ángel

Presidente Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

Rosa María Azucena
Narváez Hernández

Mensaje inicial

Durante este último de año del primer Concejo de Azcapotzalco; la pandemia, sin duda alguna; marco la vida del mundo entero, nuestras actividades se vieron seriamente afectadas así como la economía de todos los hogares, algunos se adaptaron al sistema de trabajo desde casa y muchos otros perdieron sus fuentes de ingreso; es por eso que continuo, junto con mi equipo de trabajo; con las jornadas de abasto de manera más intensa para acercar a los vecinos alimentos naturales a bajo costo, por lo que; cada semana acudí a 30 colonias en promedio. Y de igual manera ante la solicitud de algunos vecinos continúe entregando aparatos auditivos sobre todo a personas adultas mayores que requieren este tipo de apoyos.

Semblanza curricular de la concejal

Rosa María Azucena Narváez Hernández, lugar de nacimiento: CDMX Formación académica: asistente en contaduría.

Trabajo

Asistí de manera puntual a todas y cada una de las Sesiones del Concejo y las Sesiones de las Comisiones a la que pertenezco dentro de esta Alcaldía.

- Atendí la convocatoria a las sesiones ordinarias de Concejo
- Una sesión solemne

En este periodo de trabajo, desde noviembre del 2021 a septiembre del 2022:

- Se llevaron a cabo las Sesiones de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana.
- De igual manera en la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo, donde tuve el privilegio de participar como secretaria, llevándose a cabo 10 sesiones.
- Los trabajos continúan día a día en cada una de las colonias que integran la Alcaldía de Azcapotzalco.

Actividades

Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana

Sesionar y coadyuvar con las autoridades y los ciudadanos en el seguimiento y la implementación de los programas de prevención y protección en seguridad pública y protección civil.

Sesiones Realizadas

Sesión 1	Sesión 3	Sesión 5
Sesión 2	Sesión 4	Sesión 6

Gestión y vinculación población

En este año final de ejercicio del Concejo de Azcapotzalco; se ingresaron al Sistema SUAC de la Ciudad de México, 253 gestiones vecinales solicitando:

- Poda de árboles
- Derribo de árboles. atención a fugas de agua, reparación de baches, opiniones técnicas en materia de protección civil
- Desazolves en varias colonias, reparación de lámparas de alumbrado público, retiro de residuos sólidos en la vía pública, gestión para la integración de adultos mayores a los programas sociales tanto federares como locales
- Reparación de banquetas
- Cambio de brocales, servicios de ambulancia
- Apoyo con seguridad (patrullas)

Estoy consciente que aún me quedan muchos temas pendientes los cuales no hemos podido abordar por completo y atender; mis vecinos siempre son mi prioridad.

Saludos

César Alberto
Olivares Tlacomulco

Mensaje inicial

En 2016, en el marco de la Reforma Política de la Ciudad de México, se modificó la naturaleza jurídica de la entidad federativa y se suprimió el entonces Distrito Federal para dar paso a lo que hoy se conoce como Ciudad de México. Como producto de ello, se llevaron a cabo una serie de cambios estructurales, entre los cuales se encuentran:

- 1) La promulgación de la Constitución Política de la CDMX para crear una entidad autónoma con gobierno propio
- 2) La formación de un régimen político idéntico al resto de los Estados de la República con tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial)
- 3) La sustitución de las «delegaciones políticas» por las ahora llamadas «alcaldías», las cuales cuentan con una estructura política y orgánica diferente al de una delegación, y en donde se incluye por primera vez, la figura de los concejales

Bajo esta perspectiva, y bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, la entrega de este documento, es producto de todas las acciones realizadas a lo largo de un año de trabajo a través de la concejalía entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

Espacio desde donde se ha tenido el honor de servir a la ciudadanía chintolola como parte del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, conformando así, la segunda generación de concejales –a partir de su creación- que se integra a los trabajos de supervisión, evaluación y aprobación de las acciones del gobierno actual 2021-2024.

Finalmente, a través de este informe, el Concejales César Olivares, reitera el compromiso con todas y todos los habitantes de Azcapotzalco para seguir coadyuvando en los trabajos que permitan mejorar la convivencia entre el gobierno actual y la ciudadanía.

Semblanza curricular

César Olivares es Lic. En Derecho con el 5° Cuatrimestre cursado en la Universidad Tecnológica de México (UNITEC). Además, ha cursado otros estudios como un Seminario de Telemarketing.

Nació en la Ciudad de México, y tiene una larga trayectoria desde hace más de 20 años. De 1999 al 2002, se desempeñó como ejecutivo de cobranza en Ford Crédito, en donde posteriormente fue asignado como supervisor de cobranza extrajudicial.

De 2002 a 2003, se posicionó nuevamente como ejecutivo de cobranza en Daimler Chrysler, en donde manejaba la asignación de los expedientes a despachos de cobranza externa para su recuperación y le daba el seguimiento requerido a las cuentas asignadas a cada despacho. Más adelante, de 2003 a 2006, fue ejecutivo de ventas en Profuturo GNP, manejando el grupo de ventas que se encargaba directamente de las metas, dando resultados y cubriendo los objetivos.

De 2006 a 2007, fue ejecutivo de ventas en ING Afore. Y en noviembre de 2007, se encargó de ser supervisor de cobranza en el despacho de Abogados Asociados.

De 2015 a 2018, realizó trabajos legislativos en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México. Y de 2018 a 2020, fue subdirector de ejecución y seguimiento de planes y programas en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE).

Actualmente, es concejal electo en la Alcaldía de Azcapotzalco por el partido MORENA desde Octubre del 2021 hasta Septiembre del 2024.

Trabajo como concejal

Sesiones de Pleno y Reuniones de Trabajo.

Del 1 de Octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, mediante la Convocatoria de la Alcaldesa, Mtra. Margarita Saldaña Hernández, se llevaron a cabo:

- Una Reunión de Trabajo
- Una Sesión Ordinaria
- Dos Sesiones Solemnes
- Y dos Sesiones Extraordinarias

La primera Sesión Solemne, se llevó a cabo el pasado 1 de Octubre de 2021 en el Foro Cultural Azcapotzalco. En donde en compañía de las vecinas y vecinos, se tomó protesta del Concejo. Al tiempo, se instauró la actual administración.

Posteriormente, el 29 de Octubre de 2021, tuvo lugar la primera Reunión de Trabajo. En donde las y los concejales de la Alcaldía, llevaron a cabo los trabajos de organización en materia de Comisiones Ordinarias y el Proyecto del Reglamento Interno del Concejo.

Asimismo, como producto de la Reunión de Trabajo entre los miembros del Concejo y la Alcaldesa, se llevaron a cabo las Dos Sesiones Extraordinarias que se celebraron el pasado 11 de Noviembre de 2021, en donde se aprobó durante la Primera Sesión Extraordinaria el Acuerdo por el que se ratifica la designación del Secretario Técnico del Concejo, el Proyecto de Reglamento Interno del Concejo, y el Acuerdo por el que se conforman las Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía.

De igual manera, a lo largo de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el mismo día, se votó por el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Azcapotzalco, que se enviará al Ejecutivo Local para su integración al Proyecto de Presupuesto de la Ciudad de México, para ser remitido al Congreso de la Ciudad de México. (Artículo 104, Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX).

Casi un mes después, los miembros del Concejo trabajaron en el marco de la Segunda Sesión Solemne del Concejo, la cual se celebró el 30 de noviembre de 2021 y en donde se efectuó la integración e instalación de Presidencias de Comisiones Ordinarias del Concejo. Por lo que a partir de ese momento, el concejal César Olivares preside la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo.

Por último, la Primera Sesión Ordinaria tuvo lugar el pasado 15 de Julio de 2022. En donde se presentó el informe trimestral sobre el Ejercicio del Gasto Público y de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco, así como la Aprobación del Convenio Marco de coordinación que celebran por una parte la Alcaldía Azcapotzalco y por la otra, el Municipio de Tlalnepantla de Baz, que tiene por objeto establecer un marco de actuación que facilite a las partes llevar a cabo acciones coordinadas para potenciar el impacto y beneficio social de servicios públicos que, acorde a sus respectivas competencias, prestan en materia de asentamientos humanos, gestión ambiental, movilidad, transporte, agua, saneamiento, gestión de residuos, seguridad ciudadana y demás facultades concurrentes.

Intervenciones en pleno

Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Azcapotzalco, el pasado 11 de noviembre de 2021, durante la Segunda Sesión Extraordinaria, el Concejal César Olivares presentó una inconformidad y realizó una petición para que se enviara con anticipación el proyecto para poder realizar las precisiones necesarias, además, señaló que a la Alcaldesa Margarita Saldaña Hernández, le falta voluntad política para hacer cosas en Azcapotzalco.

El concejal reiteró que si la entrega del Proyecto es media hora antes del informe, no se puede hacer un análisis concreto. Además, de que si no se tienen las cifras precisas en que se gasta el dinero, no se tiene sensibilidad política. Al tiempo, a lo largo de la sesión se realizó una invitación para quitarse las etiquetas de los partidos políticos para que de esta manera, se encuentren las áreas de oportunidad en donde se fortalezca el presupuesto para cubrir las necesidades de la Alcaldía.

Finalmente, a pesar de la buena voluntad y disposición de las y los concejales, hasta el día de hoy, únicamente se ha llevado a cabo una Sesión Ordinaria. Aunque el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía, menciona en su artículo 19, que se debe de sesionar por lo menos una vez al mes.

Por lo que el Concejal César Olivares, exhorta a la Alcaldesa a cumplir con sus responsabilidades con el Concejo. Ya que resulta indignante que después de un año de administración, en donde se deberían de llevar 12 Sesiones Ordinarias aproximadamente, apenas se ha sesionado por única vez.

Eventos en la alcaldía

De manera mensual, el Concejal asistió a las Sesiones del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial celebradas en la Casa de la Cultura de la Alcaldía Azcapotzalco. En donde se observaron y se reconocieron los trabajos en conjunto, entre la administración actual de la Alcaldía y la Secretaría de Movilidad de la CDMX.

También, a lo largo del mes de septiembre, se llevaron a cabo las celebraciones en el marco de las fiestas patrias. El 13 de septiembre, se rindieron honores en la Ceremonia Cívica Conmemorativa al CLXXV Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe y el Aniversario Luctuoso del Cadete «Fernando Montes de Oca».

Finalmente, el 15 de septiembre, el concejal asistió a las actividades previstas por la Alcaldía en el marco de la Conmemoración de la lucha por la Independencia de Méxi-

co. Por la mañana, asistió a la Ceremonia Cívica en donde se rindió Guardia de Honor y acompañó a la Alcaldesa en la colocación de la Ofrenda floral a Miguel Hidalgo y Costilla «Padre de la patria». Después, se llevó a cabo el tradicional Desfile Cívico, escolar y deportivo 2022 que recorre Avenida Azcapotzalco. Y posteriormente, se realizó la Charreada de Gala en el Lienzo Charro de la Alcaldía.

El día concluyó, con el concejal acompañando a la Alcaldesa y a las y los vecinos chintololos, en el clásico Grito de Independencia alrededor de la Explanada de la Alcaldía.

Actividades de la Comisión: Comisión de Asuntos Jurídicos.

El 30 de Noviembre de 2021, a lo largo de la Segunda Sesión Solemne del Concejo, se designó al Concejal César Olivares como presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Por lo que a partir de ese momento, el concejal ha dedicado gran parte de su trabajo, al fortalecimiento y difusión del marco legal en la Alcaldía hacia el pueblo chintololo.

Desde sus inicios, la Comisión de Asuntos Jurídicos se distinguió por la pluralidad e integración de dos miembros más de diferentes fuerzas políticas: Una concejala de MORENA y un concejal del PAN. Asimismo, se han conducido los trabajos en conjunto con el Director General de Asuntos Jurídicos para la observancia de las acciones que se llevan a cabo mes con mes en materia jurídica.

En ese contexto, hasta el momento el concejal ha emitido nueve convocatorias y realizado las mismas Sesiones Ordinarias que por ley, se deben de llevar a cabo cada mes.

- Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2021
- Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2022
- Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2022
- Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2022
- Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2022
- Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022
- Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022
- Octava Sesión Ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2022
- Novena Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2022

Los asuntos más importantes que los concejales integrantes de esta comisión han tratado a lo largo de las Sesiones Ordinarias, han sido los siguientes:

- La implementación de un Código QR para que los dueños de las construcciones y/o establecimientos mercantiles puedan comprobar la veracidad de la verificación en la página web de la Alcaldía. Esto derivado de las extorsiones que ocurrían en la demarcación por personas que se hacían pasar por trabajadores de la Alcaldía al momento de realizar una verificación
- Se dio a conocer el Acuerdo por el que se expiden las reglas a las que se deberán sujetar las actividades comerciales y de servicios en los espacios públicos y vía pública de la Alcaldía
- Se llevaron un cabo un total de 139 verificaciones en materia de edificaciones y construcciones y 105 verificaciones en materia de establecimientos mercantiles
- También, se llevaron a cabo un total de 1,128 asesorías jurídicas a lo largo del último año

Comisión de Igualdad y Derechos Humanos

La participación política tanto de las mujeres como de los hombres desde una visión igualitaria, resulta fundamental hoy en día para el sano desarrollo de las sociedades. Es por ello, que el concejal César Olivares decidió sumar esfuerzos para formar parte de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos, de donde es el Concejal Secretario.

Por lo anterior, el concejal ha asistido a las nueve sesiones ordinarias que la Concejal presidenta de la Comisión, ha convocado.

- Primera Sesión Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2021
- Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 21 de enero de 2022
- Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2022
- Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 5 de abril de 2022
- Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2022
- Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022
- Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022
- Octava Sesión Ordinaria celebrada el 9 de agosto de 2022
- Novena Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2022

Comisión de Desarrollo Social

El Concejal César Olivares se encuentra convencido de que las actividades recreativas, culturales, deportivas y artísticas son parte del acceso a una vida digna y de la garantía a un Derecho Humano fundamental, es por ello, que decidió sumarse como Concejal Integrante a la Comisión de Desarrollo Social.

En donde se ha tenido la oportunidad de coadyuvar en los esfuerzos para vigilar las acciones de gobierno que se realizan a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana. Como producto de esos trabajos, a lo largo de este último año, el concejal en conjunto con la Alcaldía, empezaron a trabajar para lograr una mejora en las condiciones de las instalaciones del Deportivo Ceylán.

De igual manera, el concejal asistió a las Sesiones Ordinarias que fueron convocadas por el Concejal Presidente de la Comisión.

- Primera Sesión Ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2021
- Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de enero de 2022
- Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 4 de marzo de 2022
- Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2022
- Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2022
- Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2022

Trabajo de gestión y de Vinculación comunitaria

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7º fracción VI del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024, en donde menciona que un derecho de las y los concejales es gestionar la atención de peticiones y solicitudes de gestión que se formulen, el concejal instaló un diálogo directo con las vecinas y vecinos de la Alcaldía, con el fin de establecer mecanismos que solucionen en la medida de las posibilidades, los problemas que aquejan a la demarcación.

En este sentido, el concejal César Olivares se ha preocupado por llevar la atención ciudadana de las oficinas a las calles, por lo que en conjunto con su equipo de trabajo, se han realizado recorridos en algunas colonias y pueblos originarios de Azcapotzalco. Visitando colonias como Euzkadi, Ferrería, San Juan Tlihuaca y El Rosario. Así como también, el concejal ha visitado en conjunto con la Procuraduría Social de la CDMX, las Unidades Habitacionales Manuel Rivera Anaya CROC, OPRAC, DEMET. Y finalmente, los Deportivos Xochinahuac y Ceylán.

En cuanto al acceso a la cultura, en un intento por preservar las tradiciones, el concejal participó en la realización de la Megaofrenda en Noviembre de 2021 en la explanada de la Alcaldía, incentivando a las vecinas y vecinos a que participaran y que de esta manera, se pudiera seguir tejiendo costumbres y tradiciones.

Asimismo, se gestionó un evento recreativo de bailes populares y de salón en el Jardín Hidalgo el pasado 3 de julio.

Ahora bien, con el objetivo de recuperar los espacios públicos a favor de la cultura y la comunidad, el concejal estableció el vínculo con diversas instituciones del Gobierno de la CDMX. Es por ello, que el pasado 30 de abril de 2022, gracias al equipo de acrobacias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se llevó a cabo un evento con motivo del día del niño en el Campo de Béisbol ubicado en San Juan Tlihuaca.

También, logró la intervención del Mariachi, la Banda Sinaloense y la Danzonera de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en diversas fiestas patronales de los pueblos y barrios originarios de Azcapotzalco. En donde se visitaron pueblos como San Pedro Xalpa, San Juan Tlihuaca y Santo Domingo.

Asimismo, el concejal gestionó a través de Instituto de la Juventud de la CDMX, la realización de un mural artístico para las áreas comunes de la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya CROC 1.

En cuanto a la participación ciudadana de las niñas y niños, el concejal solicitó el apoyo de la Alcaldía para gestionar un transporte escolar para que las y los alumnos de la Escuela Carlos Marx, fueran transportados a un torneo deportivo en Viaducto Río de la Piedad.

Por otra parte, el concejal también integró una mesa de diálogo con algunas y algunos empresarios de Azcapotzalco, ejercicio que se llevó a cabo en la Videoteca y en donde tuve la oportunidad de conocer las necesidades del gremio.

En suma, el concejal intervino para que el equipo de Protección Civil de la Alcaldía, revise y determine riesgos de construcción en dos Unidades Habitacionales, la primera ubicada en Cultura Náhuatl, edificio Carrillo Puerto y la segunda, en las Unidades Habitacionales El Rosario.

Finalmente, el concejal se encuentra convencido de que el acto de co-existir de una manera digna en espacios públicos, es una tarea que a diario debe de garantizarse por el Estado a través de sus instituciones, es por ello, que en este último año, gestionó a través de las diferentes Direcciones Generales de la Alcaldía, más de 100 gestiones en materia de Servicios Urbanos. Por lo que a continuación, se presenta un desglose de las mismas:

<i>Poda de árboles</i>	30	<i>Remover desechos de poda o basura en vía pública</i>	7
<i>Reparación de luminarias</i>	26	<i>Abastecimiento de agua a través de pipas</i>	6
<i>Reparación de banquetas</i>	14	<i>Reparación de fuga de agua</i>	6
<i>Desazolve y balizamiento</i>	12	<i>Reparación de botón de auxilio</i>	1
<i>Recorrido a colonias y pueblos</i>	10	<i>Reparación de tinaco comunitario</i>	1

Conclusión

El primer año de gestión del que se rinde cuentas a través de este documento, se caracterizó por ser un período de muchos cambios pero lleno de trabajo que llevó a una serie de buenas acciones. Todo ello, como producto de escuchar las problemáticas y las necesidades de las y los vecinos en Azcapotzalco.

Y aunque hasta el día de hoy, el concejal y su equipo de trabajo han avanzado en la transformación del país, las tareas pendientes que aún están por venir son enormes, por lo que desde la concejalía, se seguirá trabajando para que el próximo año, se obtengan mayores y mejores resultados que respondan a la garantía de los Derechos Humanos de todas y de todos.

En este sentido, para lograrlo se requiere voluntad y compromiso, pero también un esfuerzo enorme tanto de los ciudadanos como de las instituciones. Por lo que a través de este ejercicio, se invita a las y los chintololos a sumar esfuerzos, ya que con el acompañamiento entre ciudadano-funcionario público, es posible impulsar mejores acciones para lograr tener la Alcaldía que siempre hemos querido.

Finalmente, el concejal le agradece a todas y todos por el apoyo brindado este primer año de ejercicio, y se reitera el compromiso por trabajar en pro de la ciudadanía, siempre bajo los principios legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

¡Muchas gracias!

Mariana
Salazar Camacho

Mensaje inicial

La gente de las Américas tiene derecho a la democracia y sus gobiernos tienen la obligación de promoverlo y defenderlo.
Barack Obama

La democracia, se considera una forma de gobierno justa y conveniente para vivir en una sociedad armónica, dentro de una democracia la participación del pueblo es un factor que debe materializar cambios y beneficios, por lo que es necesario que entre gobernantes y ciudadanos se establezca un diálogo para alcanzar los objetivos comunes y el bienestar de la población.

En este sentido la Civilis Derechos Humanos, refiere que todas las personas tienen derecho a la democracia y los Estados tienen la obligación de promoverla y defenderla. La democracia contribuye al pleno disfrute de todos los DDHH (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) y a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres para participar en la vida política y pública.

Es por esto, que esta concejalía que preside la comisión de Igualdad y Derechos humanos en la Alcaldía de Azcapotzalco, presenta su primer informe de gobierno, 2021-2022, en el cual se hace referencia a las actividades (recorridos, asambleas, gestiones y acciones de la comisión) realizadas durante este periodo dentro del marco normativo como se estipula en lo dispuesto en el Artículo 122, fracción VI, inciso «a» de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 53, numeral 11, 54 numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII, 7 Y 8, 56 numeral 2 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículos 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 fracción I, II y III, 88, 89, 91 fracción I, II, III, IV, V y VII, 92, 93, 102, 103 fracción I, II y III, 104 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en lo dispuesto en el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

Trabajo como concejal

Para la concejalía, es de suma importancia mantener en todo momento el contacto con la población de Azcapotzalco, para de esta manera conocer las diversas problemáticas que aquejan a las vecinas y a los vecinos de esta alcaldía, de esta forma desde el inicio la gestión he tenido la prioridad de coadyuvar, y buscar de alguna manera la solución a la problemática que se han venido agudizando atreves del tiempo en los diferentes barrios, colonias y pueblos de Azcapotzalco.

En este sentido, se ha buscado consolidar diferentes programas de apoyo comunitario, tanto de apoyo médico como social, esto se ha hecho en coordinación con las diferentes instancias gubernamentales tanto locales como federales, coadyuvando a mejorar el entorno de los habitantes de la alcaldía, de esta manera la comunicación constante con todos y cada uno de los diferentes actores vecinales, nos ha permitido implementar mejores estrategias, con la única finalidad de seguir atendiendo ciudadanía y apoyar con los diversos programas sociales, eventos, pláticas y talleres interinstitucionales, el desarrollo y la atención de las diferentes problemáticas que aquejan a los vecinos de las diferentes colonias que integran esta alcaldía de Azcapotzalco.

Actividades de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos

La comisión de Derechos humanos e Igualdad tiene como objeto el coadyuvar y vigilar la correcta aplicación de la normatividad aplicable en esta materia, así como el de las diferentes actividades realizadas para la difusión, prevención y mitigación de la violación de los Derechos Humanos y la Desigualdad en las personas de esta alcaldía.

Así mismo, supervisar el buen funcionamiento y desempeño de las actividades, programas y eventos que se realizan, emitiendo las opiniones correspondientes con respecto a los alcances, beneficios y si existe alguna violación a los derechos humanos, de los habitantes de esta alcaldía.

Con un carácter deliberativo de seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones del gobierno de la alcaldía, esto de acuerdo con el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

Actividades de la comisión

<i>Sesiones como presidenta de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos</i>	9
<i>Sesiones como integrante de la Comisión de Administración y Finanzas</i>	9
<i>Sesiones como secretaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas</i>	5
<i>Sesiones solemnes</i>	1
<i>Sesiones ordinarias</i>	1
<i>Sesiones extraordinarias</i>	2

Trabajos de gestión y vinculación comunitaria

Se realizaron asambleas vecinales en las diferentes colonias de la alcaldía, esto para conocer las problemáticas de cada unidad territorial y así buscar junto con el gobierno de la alcaldía y con algunas otras instancias gubernamentales la solución más idónea al problema que aquejan a la población de las diferentes unidades territoriales.

Como parte de la transformación social en esta alcaldía es indispensable de la participación de todos y cada uno de sus habitantes, ya que la participación ciudadana es el elemento principal que materializa los cambios en una sociedad, por lo que es necesario que la administración de esta alcaldía y concejales establezcan diálogos para lograr el beneficio y crecimiento social de los vecinos de Azcapotzalco.

En este sentido como parte de las acciones de atención y contacto vecinal con las y los habitantes de esta alcaldía, esta concejalía participa activamente en las audiencias públicas que se llevan a cabo en algunas unidades territoriales de esta demarcación, donde se atiende directamente a las y los ciudadanos de la alcaldía.

A las y los vecinos que acuden a estas audiencias se les apoyo con orientación, asesoría en distintos rubros, entre los que destacan seguridad y acceso a los programas del Gobierno de la Ciudad de México, solicitudes de empleo y como mejorar su entorno social mediante capacitaciones y talleres en con diversas instancias gubernamentales, así como el apoyo con la gestión, seguimiento y digitalización de algún tipo de trámite, como lo son los ingresos al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (S.U.A.C.).

Por otra parte, se han dado asesorías para que los mismos habitantes de esta alcaldía puedan registrar sus peticiones en el portal electrónico: Sistema Unificado de Atención Ciudadana (S.U.A.C.), de la Ciudad de México, para que de esta forma puedan ser verificadas y atendidas por las distintas áreas operativas y administrativas de esta alcaldía, y así poder satisfacer en tiempo y forma dichas necesidades, aunado a esto se han enviado mediante oficio y con copia de las solicitudes realizadas mediante el S.U.A.C. a la alcaldesa para su atención, estas solicitudes han sido principalmente podas, desazolves, bacheo, limpieza y seguridad.

De esta misma manera, se ha apoyado a la preservación de las festividades de los diferentes pueblos, barrios y colonias de esta alcaldía, coadyuvando y acompañando en todo momento a los vecinos durante desarrollo de las diferentes actividades tanto culturales como deportivas propias de la celebración patronal de cada una de las unidades territoriales que aun festejan este tipo de celebración

Actividades de la comisión

<i>Audiencias vecinales</i>	12
<i>Personas asistidas</i>	478
<i>Eventos comunitarios</i>	213
<i>Asambleas vecinales</i>	163
<i>Asesorías</i>	264
<i>Gestiones atendidas</i>	151
<i>Fiestas patronales</i>	10

Actividades relacionadas con el cargo

Actividades interinstitucionales

Secretaria de Mujeres de la Ciudad de México

Como parte de los trabajos de esta concejalía se logrado el acercamiento y la colaboración con la Secretaria de Mujeres de la Ciudad de México, esto con la finalidad de llevar a cabo diversos cursos y talleres para los habitantes de la alcaldía, proponiendo estrategias que garanticen la igualdad y los derechos, para así disminuir la desigualdad social y tener el acceso a una vida libre de violencia.

Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX)

Se realizaron mesas de trabajo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México con la finalidad de prevenir situaciones que pongan en riesgo la integridad física de las personas habitantes de Azcapotzalco, solicitando el abastecimiento de agua por medio de pipas para algunas colonias, pueblos y Barrios de esta alcaldía en temporadas en el que se reduce el suministro por algún tipo de situación de mantenimiento o por la época de sequía.

Así mismo la petición de realizar recorridos preventivos de desazolve de coladeras y registros del sistema de drenaje en algunos sectores de la demarcación, esto con la finalidad de prevenir encharcamiento e inundaciones que puedan poner en riesgo el entorno o los bienes de los vecinos de esta alcaldía, contribuyendo así al mejoramiento de la imagen urbana y a la mejora de infraestructura existente.

Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC)

Con respecto a las mesas de trabajo realizadas con la Procuraduría Social se solicitó el apoyo para impartir pláticas y cursos en materia de convivencia esto con la finalidad de difundir los derechos de todos ciudadanos tanto económicos, sociales, culturales y ambientales para una sana convivencia.

De esta misma manera se solicitaron pláticas condominales para fomentar el respeto, la vigilancia y la organización condominal logrando la convivencia y coordinación en los condóminos, y así cumplir con la normatividad de propiedad en condominio.

Coordinación General de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (PC)

En cuanto a la colaboración con Participación Ciudadana se realizaron recorridos con la finalidad de detectar unidades territoriales donde se pudieran llevar a cabo proyectos de infraestructura, productivos, sociales para beneficio de los habitantes de Azcapotzalco, mejorando su calidad de vida.

También se realizaron asesorías y promoción de los diferentes programas sociales que implementa la Coordinación General de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de que todos los habitantes de esta alcaldía tengan acceso pleno a los beneficios de estos programas.

Reunión para la firma de acuerdos entre la alcaldía Azcapotzalco y el municipio de Tlalnepantla de Baz, para la realización de trabajos conjuntos

El objetivo principal de estos acuerdos es mejorar los servicios públicos, así como la reactivación de la economía y mejorar la seguridad para los habitantes principalmente en la zona del El Rosario, con quien se comparten frontera.

De esta manera se busca impactar a la población de ambos municipios con acciones como: gestión ambiental, movilidad, transporte, saneamiento, gestión de residuos, cultura, recreación y educación, seguridad ciudadana, equipamiento urbano, protección civil y aquellas que sean de interés entre ambos territorios.

Mauricio Martín
Sánchez Alba

Mensaje inicial

Este informe de actividades que se presenta, corresponde al periodo 01 de Octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022, de las acciones y obligaciones como integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, toda vez que una de la obligaciones de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía de los actos en el ejercicio de nuestras funciones, dando cumplimiento al principio de transparencia y máxima publicidad, a fin de conocer nuestros actos e información para ponerlos a disposición del escrutinio público.

Dentro de los principales deberes de los Concejales, es aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación, es con base a los derechos y obligaciones del Concejo en Azcapotzalco, el Plan de Trabajo presentado por la Comisión de Servicios Urbanos y respecto a las audiencias públicas y acciones emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández en su Plan de Trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos, jueves de seguridad, viernes de reactivación económica, sábados de la unidad y domingos de cultura y deporte.

La importancia de los Concejales de acudir a las audiencias públicas junto con su equipo de trabajo, permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía, así como conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la Alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes.

Semblanza Curricular

Objetivo

Para el desempeño de las funciones como servidor público, es importante asumir el compromiso, tener la vocación de servir de manera eficaz, profesional, eficiente y con transparencia, con el propósito de lograr que la ciudadanía tenga una Alcaldía digna y más justa para todos, a fin de alcanzar el bien común.

Educación

- En el periodo: 1986-89, finalice la carrera como Técnico Profesional en Administración de Empresas Turísticas en el Instituto Tecnológico Roosevelt
- En el periodo comprendido de 2009-2012 ingrese al Programa de Estudios UNAM perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, concluyendo mis estudios a nivel medio superior
- Actualmente estoy cursando la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad UTEL, iniciando el año 2019 y concluiré el próximo año

Experiencia Laboral

- En el proceso electoral 2020 – 2021 fui electo como Concejal en la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2021 – 2024
- Colabore como Secretario Técnico para el Concejal Salvador Correa Galván en la Alcaldía Azcapotzalco, en el periodo 2018- 2021
- En el periodo 2013 – 2018 como coordinador de la Casa de Enlace Ciudadano Dip. Federico Döring Casar
- En el Órgano Político Administrativo en Miguel Hidalgo, como Supervisor del Módulo de Licencias de Conducir en el periodo 2006-2013
- En el Órgano de Control Interno Álvaro Obregón, actividades como asesor en la Unidad de Quejas y Denuncias, en el periodo 2005 – 2006
- Y en la Asamblea Legislativa del D.F., II Legislatura, como asesor de la Dip. Lorena Ríos Martínez, durante el periodo 2000 – 2003

Experiencia Partidista

- Candidato a Diputado Federal Suplente 03 Distrito 2015
- Candidato a Diputado Local Suplente 03 Distrito 2018
- Consejero Regional Partido Acción Nacional 2019 a 2022
- Secretario General Adjunto Jurídico Electoral en el CDDT del Partido Acción Nacional en Azcapotzalco periodos 2016- 2019 y 2020-2022

Trabajo como concejal*SESIONES DEL PLENO*

En este periodo acudimos a todas las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo en Azcapotzalco, así como a todas las sesiones solemnes, siendo las siguientes:

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE LA ALCALDÍA Y LA TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS CONCEJALES DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

1º DE OCTUBRE DE 2021

Se llevó a cabo la toma de protesta de los Concejales de Alcaldía de Azcapotzalco, dándose oficialmente por declarada la instalación de la alcaldía de Azcapotzalco en la ciudad de México, en donde se procedió a pasar lista de asistencia a las y los concejales con la finalidad de verificar el quórum legal, estando presentes 10 Concejales:

Aida Elena Beltrán Sánchez
Carlos Bonavides Zamudio
Ángel Fernando Cuéllar Palafox
Rosalía Martha Elvira López Herrera
Rafael Monroy Ángel
Rosa María Azucena Narvárez Hernández
Cesar Alberto Olivares Tlacomulco
Mariana Salazar Camacho
Mauricio Martín Sánchez Alba
Maribel Jazmín Zúñiga Hernández

**1ª Sesión Extraordinaria del Concejo
11 Noviembre De 2021**

En esta sesión extraordinaria fue trascendental debido a que:

- Se ratificó al Secretario Técnico del Concejo
- Se aprobó el Reglamento Interior del Concejo
- Se aprobaron la conformación de las Comisiones Ordinarias del Concejo

**2ª Sesión Extraordinaria Del Concejo
11 Noviembre De 2021**

En esta segunda sesión extraordinaria aprobamos el Acuerdo del Proyecto de Presupuesto de egresos de la Alcaldía Azcapotzalco que se enviará al ejecutivo local para su integración al proyecto de presupuesto de la Ciudad de México para ser remitido al Congreso de la Ciudad de México, lo anterior con fundamento en el artículo 104, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

**Sesión Solemne del Concejo para la
Instalación de las Comisiones que Integran
el Concejo de Azcapotzalco.
30 De Noviembre De 2021**

Se llevó a cabo la Sesión Solemne del Concejo para declarar formalmente instaladas las diez Comisiones Ordinarias que integran el Concejo de Azcapotzalco

**1ª Sesión Ordinaria del Concejo de la
Alcaldía Azcapotzalco.
15 De Julio 2022**

En esta sesión se trataron los siguientes asuntos:

- Se informó sobre el monto y características del Pasivo Circulante del Ejercicio Fiscal 2021
- Informe del avance trimestral del periodo de enero-junio, sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno de la alcaldía Azcapotzalco
- Convenio marco de coordinación, que celebran por parte de la Alcaldía Azcapotzalco y el Municipio de Tlanepantla de Baz

Intervenciones en el pleno

Fue en el sentido de reconocer a la Presidenta del Concejo la Lic. Margarita Saldaña Hernández, por el convenio realizado entre la Alcaldía Azcapotzalco y el municipio de Tlalnepantla, ya que se resolverán problemas que por mucho tiempo no se atendían en estas limitaciones de cada dependencia.

Asimismo solicitamos se informara si ya se cuenta con un plan de trabajo y los puntos específicos que van a operar de manera conjunta las dos dependencias. A lo que la Alcaldesa respondió, que se planean organizar jornadas de trabajo por ambas partes, donde se respeten las normatividades de cada entidad.

De igual manera comentó que las zonas que van a trabajar, ya se tienen localizadas y coordinadas con el municipio de Tlalnepantla, que comprenden la primera etapa los límites con El Rosario y Ferrería.

Respecto al Plan de Gobierno de Alcaldías solicitamos si se tiene establecida una agenda para este proceso y saber quiénes son las Direcciones Generales o Áreas Administrativas que van a participar para la elaboración del mismo, a fin que el Concejo participe.

A lo que la Alcaldesa informó, que el día lunes 18 de julio en la junta de Directores se va a trazar la ruta y posteriormente se estaría informando de los acuerdos a este Concejo.

Eventos de la alcaldía

- Informe de Actividades en Audiencias Públicas basado en el Plan de Trabajo de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández
- En el plan de trabajo de los siete días de la semana, establecido por nuestra Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández, acudimos a los siguientes eventos

Lunes Cívicos

En este periodo acudimos en 22 ocasiones a diferentes planteles educativos, a fin de constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas de la Alcaldía en las siguientes escuelas:

· 11 de octubre 2021	Escuela Secundaria #54
· 18 de octubre 2021	Escuela Primaria Estado de Nuevo León
· 25 de octubre 2021	Escuela Primaria Leopoldo Kiel
· 08 de noviembre 2021	Escuela Secundaria #55
· 29 de noviembre 2021	Escuela Primaria General Juan N. Méndez
· 21 de febrero 2022	Escuela Primaria Guillermo González Camarena
· 28 de febrero 2022	Preescolar Ernestina Latours Oronos
· 7 de marzo 2022	Escuela Primaria Vidal Rivero
· 14 de marzo 2022	Escuela Secundaria #300 Jesús F. Contreras
· 28 de marzo 2022	Escuela Secundaria #33
· 4 de abril 2022	Escuela Secundaria #242
· 9 de mayo 2022	Escuela Primaria Felipe Ángeles
· 16 de mayo 2022	Escuela Primaria Emperador Cuauhtémoc
· 23 de mayo 2022	Escuela Primaria Narciso Bassols
· 30 de mayo 2022	Escuela Primaria Martin Oyamburu
· 6 de junio 2022	Jardín de niños Manuel José Othón
· 13 de junio 2022	Kínder Jamaica
· 20 de junio 2022	Escuela Primaria Telpuchcalli
· 27 de junio 2022	Escuela Primaria Mtra. Rosario Castellanos
· 04 de julio 2022	Escuela Primaria Georges Cuisenaire
· 11 de julio 2022	Escuela Primaria Estado de Nuevo León
· 5 de septiembre 2022	Esc. Sec. Diurna 300 Jesús F. Contreras

Martes Vecinales

En este periodo recorrimos con la Alcaldesa y su equipo de trabajo 29 colonias, barrios y pueblos de nuestra Alcaldía:

· 5 de octubre 2021	Pueblo San Miguel Amantla
· 12 de octubre 2021	Colonia Hogar y Seguridad
· 19 de octubre 2021	Colonia Liberación
· 26 de octubre 2021	Colonia Sector Naval
· 9 de noviembre 2021	Colonia Nueva España
· 16 de noviembre 2021	Colonia Santo Tomas
· 23 de noviembre 2021	Colonia Coltongo
· 30 de noviembre 2021	Colonia La Raza
· 15 de febrero 2022	Colonia Del Gas y Amp. Del Gas
· 20 de febrero 2022	Barrio Los Reyes
· 1 de marzo 2022	Colonia San Bartolo Cahualtongo
· 8 de marzo 2022	Colonia Arenal
· 15 de marzo 2022	Colonia Ferrería
· 22 de marzo 2022	Colonia Ignacio Allende
· 29 de marzo 2022	Colonia Cosmopolita
· 5 de abril 2022	Colonia Monte Alto
· 19 de abril 2022	Pueblo San Pedro Xalpa
· 26 de abril 2022	Colonia Del Maestro
· 3 de mayo 2022	Colonia Euzkadi
· 24 de mayo 2022	Colonia Jardín Azpeitia
· 31 de mayo 2022	Colonia San Francisco Tetecala
· 7 de junio 2022	Colonia San Martin Xochinahuac
· 14 de junio 2022	Colonia El Jagüey
· 21 de junio 2022	Colonia Ángel Zimbrón
· 28 de junio 2022	Colonia Nueva Santa María (parte 1)
· 5 de julio 2022	Colonia Santa María Maninalco
· 12 de julio 2022	Colonia Nueva Santa María (parte 2)
· 19 de julio 2022	Colonia Santiago Ahuizotla
· 26 de julio 2022	Colonia Nueva Santa María (parte 3)

Sábados de la Unidad

En este periodo nos dimos a la tarea de acompañar en 32 ocasiones a la Alcaldesa y al Director de Mantenimiento de Unidades Habitacionales, a fin de atender y conocer las necesidades de los habitantes y corroborar que se lleven a cabo los trabajos solicitados.

· 9 de octubre 2021	U.H. Demet
· 16 de octubre 2021	U.H. Tepantongo
· 23 de octubre 2021	U.H. Metlacoatl
· 6 de noviembre 2021	U.H. Hogar es Ceylán
· 13 de noviembre 2021	U.H. Villas Azcapotzalco
· 13 de noviembre 2021	U.H. Hogares
· 2 de noviembre 2021	U.H. Cuitláhuac III
· 27 de noviembre 2021	U.H. El Trébol
· 19 de febrero 2022	U.H. Demet Ferrería
· 26 de febrero 2022	U.H. El Rosario Sector 2F
· 5 de marzo 2022	U.H. Escuadra
· 12 de marzo 2022	U.H. Pantaco
· 26 de marzo 2022	U.H. Novedades Impacto
· 2 de abril 2022	U.H. ISSFAM Las Armas
· 9 de abril 2022	U.H. Tlatilco
· 23 de abril 2022	U.H. El Rosario sector 1A
· 30 de abril 2022	U.H. Tlatilco
· 14 de mayo 2022	U.H. Jardines de Ceylán
· 21 de mayo 2022	U.H. San Marcos 57
· 28 de mayo 2022	U.H. El Rosario sector A1
· 4 de junio 2022	U.H. Ticoman
· 11 de junio 2022	U.H. Rey Maxtla
	U.H. La Pitolaca
· 18 de junio 2022	U.H. Manuel Rivera Anaya
· 25 de junio 2022	U.H. Francisco Villa
· 2 de julio 2022	U.H. El Rosario 1005
· 9 de julio 2022	U.H. San Pablo G y H
· 16 de julio 2022	U.H. Tlatilco (parte 2)
· 23 de julio 2022	U.H. Cobre de México
· 30 de julio 2022	U.H. CROC 1 Manuel Rivera Anaya
· 3 de agosto 2022	U.H. San Martin Xochinahuac conjunto D
	U.H. El Rosario sector II CB
	U.H. CROC VI Olimpia

Eventos Cívicos

En este periodo acudimos en 25 ocasiones a los siguientes eventos:

- 16 de noviembre 2021 Aniversario del inicio del movimiento de la Revolución
- 26 de noviembre 2021 Instalación del consejo de Protección Civil
- 30 de noviembre 2021 Instalación de comisiones del Concejo de la Alcaldía
- 24 de febrero 2022 Día de la Bandera
- 19 de marzo 2022 Feria de Artes y Oficios
- 1 de abril 2022 Gelatina Artística
- 4 de abril 2022 UNA CDMX
- 29 de abril 2022 Feria Nacional del Empleo
- 26 de mayo 2022 Instalación del Consejo de Movilidad y Seguridad Vial
- 28 de mayo 2022 Rally de la Familia
- 29 de mayo 2022 Muestra Gastronómica
- 16 de junio 2022 Clausura de la jornada Dona Sangre, Dona Vida
- 24 de junio 2022 Inauguración de COPA LGBT
- 27 de junio 2022 Capacitación Gobiernos Digitales
- 3 de julio 2022 Un canto a mi Padre
- 3 de julio 2022 Macro Feria del Empleo
- 30 de julio 2022 La Guelaguetza
- 19 de agosto 2022 CCI Aniversario de Batalla de Independencia
- 19 de agosto 2022 Clausura del «Curso de Verano» parque Renovación
- 22 de agosto 2022 Capacitación de «Primeros Auxilios»
- 02 de septiembre 2022 Guardia de Honor de nuestra Independencia
- 6 de septiembre 2022 Firma convenio colaboración Azcapotzalco -Tlalnepantla
- 8 de septiembre 2022 Recorrido de convenio Av. Civilizaciones
- 13 de septiembre 2022 CLXXV Aniversario Gesta Heroica de los Niños Héroes y en Honor al Cadete Fernando Montes de Oca
- 15 de septiembre 2022 Desfile cívico conmemoración a nuestra Independencia

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022 Alcaldía Azcapotzalco

Actividades de comisión

Dentro de las comisiones que integran este consejo, tuvimos el honor de integrar las siguientes comisiones:

Presidente Comisión de Servicios Urbanos

Secretario Comisión de la Comisión de Administración y Finanzas

Integrante Comisión de Administración

Informe como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos

Con fundamento a los artículos: 53 inciso C numeral 3 fracción VIII y XVI de la Constitución Política de la Ciudad de México; 97, 104 fracciones IX y X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Capítulo VII de las Comisiones del Concejo Artículos 57, 58, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior de la Alcaldía de Azcapotzalco, se llevaron a cabo las sesiones ordinarias de la comisión de Servicios Urbanos que me honra en presidir, en donde:

- Se presenta mes con mes un informe de forma física y visual de las actividades de la Comisión Servicios Urbanos y como Integrante del Concejo en Azcapotzalco
- Se solicita a la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Administración y Finanzas entre otras Direcciones, información sobre las acciones emprendidas, planes de trabajo, informes trimestrales y sobre la aplicación del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2022

En este periodo, hemos realizado las siguientes actividades en la Comisión de Servicios Urbanos:

- 9 sesiones Ordinarias de la Comisión de Servicios Urbanos
- 2 mesas de trabajo

1ª Mesa de Trabajo con la Dirección de Servicios Urbanos 25 De Noviembre De 2021

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con Autoridades de la Dirección de Servicios Urbanos e Integrantes de esta comisión, en donde estuvieron presentes:

Director General de Servicios Urbanos Arq. Rafael Posadas Rodríguez

Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba

Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López Herrera

Concejal Integrante Ángel Fernando Cuellar Palafox

Secretario Técnico del Concejo Lic. Alejandro Méndez González

Asesores e invitados

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022 Alcaldía Azcapotzalco

Acuerdos En estas mesas de trabajo se solicitó a la Dirección de Servicios Urbanos, presentar en la próxima sesión ordinaria de la comisión, el plan de trabajo del periodo 2021 – 2022 y de las acciones emprendidas durante este periodo dentro de la competencia de sus funciones.

En donde el Director de Servicios Urbanos, se comprometió de hacer llegar a esta comisión, el Plan de Trabajo en la próxima sesión ordinaria y sobre las acciones realizadas durante el periodo de octubre a diciembre, ya que nos comentó, que además está obligado por ley a presentarlo cada tres meses al Órgano de Control de esta Alcaldía.

1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 20 De Enero 2022

En esta sesión se presentó:

- El Plan de Trabajo de la Comisión de Servicios Urbanos, con base al conocimiento del presupuesto del ejercicio fiscal 2022 asignado a las Dirección General de Servicios Urbanos, un plan de trabajo basado en la SINERGIA entre Concejales y Direcciones Generales, actuando la Comisión con plena autonomía apegado a los principios de legalidad, honestidad, transparencia y rendición de cuentas.

2ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 24 de Febrero 2022

El día 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos de forma virtual, en donde se solicitó:

- Al Director Ejecutivo de Seguimiento de Proyectos Estratégicos, presentar su informe y plan de trabajo correspondiente al periodo 2021-2022
- Asimismo, esta Comisión presentó su informe de 100 días de trabajo, exponiendo lo realizado en el periodo 1º de octubre de 2021 al 9 de enero de 2022

3ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 25 de marzo 2022

El día 25 de marzo de 2022, se llevó a cabo la 3ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos de forma presencial, en esta sesión:

- El Director General de Servicios Urbanos el Arq. Rafael Posadas Rodríguez presentó su informe de actividades atendiendo nuestro Oficio No.: ALCALDÍA- AZCA/CONCEJO/SAMM/2022-03/031 de fecha 18 de marzo de 2022, mediante el cual se le solicitó informar sobre los siguientes rubros:

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022 Alcaldía Azcapotzalco

- Manejo Integral de Residuos Sólidos
- Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes
- Deportivos, Parques y Jardines
- Operación de Viveros
- Acciones para Proyectos Ambientales
- Sistema de Captación de Agua de Lluvia
- Ampliación Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público
- Apoyo a Unidades Habitacionales

De igual manera el Director Ejecutivo de Proyectos Estratégicos el Lic. Salvador Amado Correa Galván, atendió nuestro oficio No.: ALCALDÍA- AZCA/CONCEJO/SAMM/2022-03/035, de fecha 18 de marzo 2022, mediante el cual presento su informe de sus actividades durante este periodo, respecto al mantenimiento y servicio de las Unidades Habitacionales.

Ambos atendiendo una de nuestras principales obligaciones como servidor público, que es dar cumplimiento a las Leyes y Reglamentos, así como transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía, entre otras diversas funciones.

4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 28 De Abril 2022

El día 28 de abril de 2022 se llevó a cabo la 4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, a fin de dar cumplimiento al reglamento, así como transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía, presentando las acciones y actividades realizadas por parte de esta comisión.

En esta sesión se presentó:

- El informe de actividades por parte de esta Comisión, correspondiente al periodo 17 de marzo al 20 de abril del 2022.
- Asimismo, el Director General de Servicios Urbanos el Arq. Rafael Posadas Rodríguez, presenta por escrito su informe de actividades llevadas a cabo durante este periodo, dando cumplimiento a la solicitud hecha por esta comisión en su número Oficio ALCALDÍA-AZ-CA/CONCEJO/SAMM/2022-04/039, de fecha 21 de abril de 2022.

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022 Alcaldía Azcapotzalco

2ª Mesa De Trabajo de la Comisión de Servicios Urbanos 12 De Mayo 2022

El día 12 de mayo de 2022, se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo, con la finalidad de saber el manejo y operación del Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC en la diferentes Direcciones de la Alcaldía.

En esta reunión contamos con la valiosa presencia del Lic. Adrián Pérez Jiménez Director Ejecutivo de Innovación de Gobierno Digital y Atención Ciudadana y de los Integrantes de esta comisión, en donde nos proporcionó toda la información sobre este tema.

5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 26 de mayo 2022

En esta sesión se aprobó el Acuerdo por unanimidad, para invitar al Director General de Servicios Urbanos de la alcaldía Azcapotzalco el Arq. Rafael Posadas Rodríguez, para que informe en la 6ª sesión ordinaria de esta Comisión de Servicios Urbanos a celebrarse el próximo 23 de junio de 2022, su plan de trabajo y estrategias o acciones implementadas para atender las solicitudes ingresadas por parte de la ciudadanía a la Dirección de Servicios Urbanos, mediante el sistema unificado de atención ciudadana SUAC.

6ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 23 de junio 2022

El día veintitrés de junio del dos mil veintidós, se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos de la Alcaldía Azcapotzalco, en donde la comisión:

- Presento su informe de actividades correspondiente al periodo 19 de mayo al 15 de junio de 2022.

7ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 28 de julio 2022

En esta sesión presentamos:

- El Informe de Actividades de la Comisión correspondiente al primer semestre que corresponde al periodo de enero a junio del 2022.
- Asimismo, el Lic. Miguel Espinosa Armenta (Director General de Administración y Finanzas) presentó el informe del avance trimestral del gasto público correspondiente al periodo 2021- 2022, respecto a los siguientes rubros asignados en el presupuesto para la Dirección General de Servicios Urbanos:

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo *del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022* Alcaldía Azcapotzalco

- Manejo Integral de residuos sólidos
- Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes
- Operación de viveros
- Acciones para proyectos ambientales
- Sistema de captación de agua de lluvia
- Ampliación operación y mantenimiento de alumbrado público
- Apoyo a unidades habitacionales

8ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 25 de agosto 2022

Con el apoyo de mi equipo de trabajo, presentamos:

- Informe de Actividades de la Comisión correspondiente al periodo del 1º de julio al 10 de agosto.
- El Arq. Rafael Posadas Rodríguez (Director General de Servicios Urbanos) presento información detallada respecto a la atención y seguimiento de las solicitudes ingresadas por medio del SUAC, además de presentar las actividades desempeñadas correspondientes al primer semestre del 2022. Destacando la atención que se le ha dado a los tiraderos clandestinos de basura y casajo.

9ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos 7 de octubre 2022

Se llevó a cabo de manera virtual la Novena sesión ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, correspondiente al mes de agosto-septiembre 2022, en dónde se presentó:

- Informe de las actividades y acciones emprendidas como presidente de esta Comisión
- El Arquitecto Rafael Posadas, presentó un informe respecto al número de solicitudes atendidas y a las actividades realizadas por la Dirección General de Servicios Urbanos, correspondiente al segundo y tercer trimestre del año 2021-2022.

Informe de Actividades como Secretario de la Comisión de Administración

En este periodo estuvimos presentes en las 9 convocatorias emitidas por parte de la Comisión, la cual se integra con los siguientes Concejales:

Presidenta: Maribel Jazmín Zúñiga Hernández Secretario: Mauricio Martín Sánchez Alba
Integrante: Mariana Salazar Camacho

Primer Informe Anual de Actividades del Concejo *del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022* Alcaldía Azcapotzalco

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 16 de diciembre del 2021

La intervención fue en el sentido de dar a conocer la importancia de la rendición de cuentas para la ciudadanía, e invitar al Director General de Administración el Lic. Miguel Espinosa Armenta, para que la información proporcionada del presupuesto aprobado sea oportuna y precisa.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 20 de enero del 2022

La intervención como Concejal Secretario de esta comisión, fue en el sentido de celebrar las acciones emprendidas por la Dirección de Administración y finanzas, en el tema de Transparencia y Rendición de cuentas, ya que es muy importante el informar sobre las adquisiciones, gastos y sobre todo los rubros de presupuesto que se van a destinar a las diferentes direcciones.

Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 24 de febrero del 2022.

En donde el Director de Administración informo que se autorizó una pre-inversión de 27 millones para equipamiento, maquinas, refacciones y materiales, en donde puntualizo que en el mes de marzo dará un informe sobre lo ejercido en otros rubros.

Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 31 de marzo del 2022

En esta sesión se solicitó al Director de Administración y Finanzas Lic. Miguel Espinosa Armenta, informara quien opera la sanitización a las viviendas y Unidades Habitacionales, Por lo que el Director informo que de momento se canceló este servicio por falta de cumplimiento en el contrato, pero que se ésta capacitando al personal para realizar este trabajo.

Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 21 de abril del 2022

La intervención como Integrante fue solicitar al Lic. Miguel Espinosa Armenta confirmar el presupuesto asignado a la Dirección de Obras, ya que teníamos entendido que sería de 150 millones y solo se nos está exponiendo de 120 millones. A lo que el Lic. Espinosa Armenta respondió que los 120 millones se designan a obra pública y los 30 millones restantes es para obras por administración que se realizan dentro de las oficinas de la Alcaldía.

Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 24 de mayo del 2022

Se solicito al Arq. Rafael Posadas nos informara si en el tema del presupuesto participativo existe algún pendiente en la colocación de luminarias. De igual manera se solicitó al Lic. Miguel Espinosa Armenta respecto al presupuesto que ya se está ejerciendo, si algún rubro o partida de este presupuesto ha sido modificado por alguna urgencia o prioridad.

Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 23 de junio del 2022

Participamos en el sentido de solicitar al Director de Fomento Económico el Dr. Jorge Palacios Arroyo, saber cuál es el seguimiento que se le da a las personas que toman los cursos y talleres; dando respuesta que con estos talleres se le da a la gente la oportunidad de aprender y participar en nuevas experiencias, en las que muchas mujeres y niños resultan beneficiados y surgen incluso nuevos talentos.

Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 28 de julio del 2022

Manifestamos un amplio reconocimiento al Ing. José Israel Domínguez Zavala Director de Protección Civil por la eficiente labor de su Dirección y de todo su equipo de trabajo, asimismo se preguntó ¿Cuál es el alcance de Protección Civil en cuanto a los edificios dañados de las U.H.? A lo que el Ing. Israel respondió que prácticamente su alcance es Dictaminar con apoyo al IPN para realizar estudios de suelo con Geo-radar ya que la Alcaldía no cuenta con muchos aparatos sofisticados.

Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 9 de septiembre del 2022

La intervención fue comentar respecto al tema de Inviabilidad de algunos presupuestos participativos, ya que es muy lamentable que ese dinero no se aplique por la decisión y capricho de unas cuantas personas, que por temas políticos dejan sin beneficio a miles de personas que habitan en las diferentes colonias, asimismo hice la propuesta para solicitar a nuestros legisladores, modifiquen la ley de Participación Ciudadana así como las reglas de operación, a fin de que no sucedan más estas malas decisiones.

Informe de Actividades como Secretario de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

En este periodo acudimos a las 9 convocatorias emitidas por parte de la Comisión, integrada por los siguientes Concejales:

Presidente Rafael Monroy Ángel
Secretario Aida Elena Beltrán Sánchez
Integrante Mauricio Martín Sánchez Alba

1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad 22 de enero del 2022.

En esta sesión la intervención como Integrante, fue haciendo un llamado a la Directora General la Arq. Nina Hermsillo, a trabajar en conjunto en beneficio de la ciudadanía; toda vez que Obras es una de las direcciones con mayor presupuesto asignado; sin embargo, a pesar de ser un monto grande, se considera que el presupuesto asignado es insuficiente para atender todas las carencias de la Alcaldía.

2ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad 31 de enero del 2022.

Como Integrante de esta comisión se reconoció la capacidad y experiencia que tiene la Arq. Nina Hermsillo, para lograr que el presupuesto asignado a su Dirección de 150 millones lo haga rendir, a fin de atender en la medida de lo posible tantas necesidades en el tema de obras públicas en la Alcaldía.

3ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad 25 de marzo del 2022

Comentamos que la Dirección de Obras y de Servicios Urbanos, son las áreas que mayor presupuesto reciben para su operación, por lo que es de suma importancia saber dónde va destinado cada peso del presupuesto asignado, por lo que solicitamos está información de manera oportuna para informar a la ciudadanía.

4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad 29 de abril del 2022

Felicitemos al Ing. José Manuel Quiroz por la recuperación del centro verde y por continuar con los huertos urbanos, también pregunte respecto al parque Tezozómoc, si se va a recuperar el lago y el Ajolotario. El Ing. Quiroz responde que se está coordinando con las diversas áreas de Parques y Jardines para reestablecer áreas verdes y si se planea recuperar el Ajolotario pues se encuentra en situación delicada.

6ta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad 1 de agosto del 2022

Participamos en esta sesión, en el sentido de reconocer el trabajo que viene realizando la Dirección de Obras, por considerar dentro del presupuesto el mantenimiento al Centro de Control Canino, los Velatorios del Panteón San Isidro y del Centro Cultural de Azcapotzalco.

7ma. Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad 1 de agosto del 2022

Participamos en el sentido de solicitar información a la Arq. Nina Hermsillo, si en la administración pasada quedaron pendientes medidas de mitigación por parte de las Desarrolladoras en cuanto a las licencias de construcción. A lo que la Arq. Nina responde, que quedaron pendientes, sin embargo, están exhortando a las desarrolladoras para que cumplan con las medidas necesarias, a efecto de darles el visto bueno, a fin de que continúen con el trámite de sus escrituraciones.

8va. Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad 31 de agosto del 2022

La intervención como Integrante de esta comisión, fue en el sentido de solicitar a Dirección de Obras se nos informara respecto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS, esto con el fin de que la ciudadanía tenga conocimiento respecto a las reglas de operación de este recurso federal. A lo que el Director de Desarrollo Urbano el Lic. José Martín Juárez Rico respondió que para determinar las colonias beneficiadas se consideran las que tienen mayor problema de agua, fugas y drenaje; en cuanto a las licitaciones, estas son públicas y en cuanto a la difusión se apoyan con Participación Ciudadana.

Informe de Actividades como Invitado en diversas Comisiones

En este periodo asistí en 16 ocasiones a diversas sesiones de las comisiones que integran la Alcaldía, así como invitado permanente al Consejo de Movilidad y Seguridad Vial y al Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, en donde mi intervención y participación fue constante.

19 de enero

Invitado en la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana

21 de enero

Invitado en la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana

21 de enero

Invitado en la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno

21 de enero

Participación como Invitado en la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos

31 de enero

Participación como Invitado en la 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos

25 de febrero

Participación como Invitado en la 3ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno

28 de abril

Participación como Invitado en la 3ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana

28 de abril

Participación como Invitado en la 5ta Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico

30 de mayo

Participación como Invitado en la 6ta Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico

17 de junio

Participación como Invitado en la 2a Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo

23 de junio

Participación como Secretario en la 1a Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial

30 de junio

Mesa de trabajo Movilidad y Seguridad Vial «Proyecto Ceylán»

7 de julio

Mesa de trabajo del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial

18 de agosto

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial

9 de septiembre

Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico

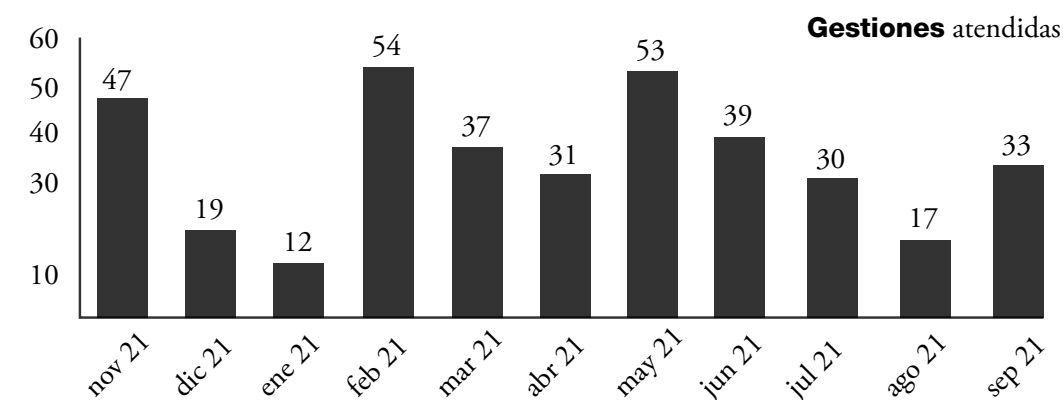
9 de septiembre

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo

Gestiones realizadas y denuncias ciudadanas

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo de Azcapotzalco, que a la letra dice: «Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía».

En este periodo recibimos 372 solicitudes y demandas de los ciudadanos, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



Participación en asambleas vecinales o audiencias públicas

Acudimos en 2 ocasiones a las audiencias vecinales, a fin de informar sobre las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2022.

25 de agosto 2022

Reunión con integrantes de Copaco tema «FAIS»
Colonia san miguel Amantla

31 de agosto 2022

Reunión con integrantes de Copaco tema «FAIS»
CINA Azcapotzalco

Audiencias vecinales en la 1ra, 2da y 6ta circunscripción de la alcaldía

En este periodo realizamos recorridos en 18 ocasiones en las siguientes colonias pertenecientes a las Circunscripciones 1 a la cual represento, 2 y 6. Atendiendo la petición de los integrantes de los COPACO y vecinos en general, a fin de conocer las necesidades y escuchar sus demandas, dándoles la atención debida y canalizándolas a las áreas correspondientes, para su oportuna atención y solución.

- | | |
|--|--|
| 10 de febrero UH Infonavit El Rosario | 30 de mayo Colonia Sindicato de Electricistas |
| 17 de febrero Colonia La Preciosa | 10 de junio Colonia Del Recreo |
| 25 de febrero UH Presidente Madero | 14 de junio Colonia El Jagüey |
| 10 de marzo Colonia La Petrolera | 21 de junio Colonia Ángel Zimbrón |
| 31 de marzo Colonia San Juan Tlihuaca | 28 de junio Colonia Nueva Santa María |
| 23 de abril UH El Rosario 1A | 5 de julio Colonia Santa María Maninalco |
| 6 de mayo Colonia San Sebastián | 12 de julio Colonia Nueva Santa María |
| 24 de mayo Colonia Jardín Azpeitia | 1 de septiembre Colonia Centro Azcapotzalco |
| 27 de mayo Colonia Nextengo | 08 de septiembre Colonia Santo Tomas |

Participación en miércoles ciudadano

En este año acudimos en 38 ocasiones al miércoles ciudadano, acompañando a la Alcaldesa y a su equipo de trabajo los días que se enlistan a continuación:

- | | | | |
|-------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| 6 octubre 2021 | 04 mayo 2022 | 10 noviembre 2021 | 15 junio 2022 |
| 13 octubre 2021 | 11 mayo 2022 | 17 noviembre 2021 | 22 junio 2022 |
| 20 octubre 2021 | 25 mayo 2022 | 24 noviembre 2021 | 29 junio 2022 |
| 27 octubre 2021 | 01 junio 2022 | 1 diciembre 2021 | 06 julio 2022 |
| 3 noviembre 2021 | 08 junio 2022 | 8 diciembre 2021 | 13 julio 2022 |

- | | | | |
|------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------|
| 16 febrero 2022 | 20 julio 2022 | 23 marzo 2022 | 24 agosto 2022 |
| 23 febrero 2022 | 27 julio 2022 | 30 marzo 2022 | 31 agosto- 2022 |
| 2 marzo 2022 | 3 agosto 2022 | 6 abril 2022 | 7 septiembre 2022 |
| 9 marzo 2022 | 10 agosto 2022 | 20 abril 2022 | 27 abril 2022 |
| 16 marzo 2022 | 17 agosto 2022 | | |

Otras actividades relacionadas con el cargo Cursos y Capacitaciones

Acudimos todo el equipo de trabajo a los cursos y capacitaciones como servidores públicos, lo cual nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, asimismo para tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

- 9 febrero** Introducción a la Protección de Datos Personales
- 11 febrero** Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas
- 4 abril** Evidenciar el Fracaso del Proceso de revocación de Mandato
- 9 junio** «Violencia Laboral»
- 9 junio** Curso «Igualdad de género»
- 9 junio** Curso «Provencion del conflicto»
- 27 junio** Capacitación «Gobiernos digitales»
- 30 junio** Capacitación «Atención a la Población Indígena en el Sistema PAN»
- 1 agosto** Herramientas básicas de Microsoft office 2010
- 9 agosto** Curso «Bandos Reglamentarios»
- 12 agosto** Taller «Violencia familiar»
- 13 agosto** Taller «Duelo»
- 14 agosto** Taller «Manejo de depresión»
- 22 agosto** Capacitación «Primeros auxilios»
- 6 septiembre** 3ra Capacitación «Atención a la Población Indígena»

Medios de comunicación

El día 4 abril de 2022, acompañamos a la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández a la Rueda de Prensa con la UNA CDMX, en donde la Alcaldesa recibió el gafete para ser la anfitriona.

Otras actividades

Firma de Convenio de Colaboración Azcapotzalco - Tlalnepantla

El día 6 de septiembre, acompañamos a la Alcaldesa y al Presidente Municipal de Tlalnepantla a la firma de este convenio con el que se beneficiara a la comunidad de ambas demarcaciones.

Recorrido de Convenio Av. Civilizaciones

El día 8 de septiembre acompañamos al Director de Unidades Habitacionales y personal de Obras y Desarrollo urbano de ambas demarcaciones, para buscar soluciones en la avenida.

Conclusiones

En este primer año de trabajo, se puede concluir que fue muy productivo e incluso exitoso por la labor que se está realizando en nuestra Alcaldía, toda vez que, a pesar del poco recurso asignado, se han logrado avances considerables en el tema de obras, servicios urbanos, seguridad, cultura, participación ciudadana, etc., ya que durante muchos años no se realizaban estos servicios en las diferentes colonias, unidades habitacionales y escuelas públicas entre otros, por lo que hemos constatado los trabajos ejecutados en cada una de ellas, así como escuchar de manera personal las demandas ciudadanas, dándoles el seguimiento a sus solicitudes, con el propósito de que sean atendidas en el menor tiempo posible, por lo que ha sido un logro en conjunto.

Es muy importante hacer un reconocimiento a los trabajadores de campo de las diferentes áreas tanto de Servicios Urbanos, Mantenimiento a Unidades Habitacionales, Obras, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno entre otras, por su desempeño, dedicación y esfuerzo que realizan en el tren de servicios, así como a sus Directores y Jefes de áreas, encabezados por la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández.

El trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía da buenos resultados, sin embargo, hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad sin importar, colores, ideologías, religiones o creencias, ya que unidos y con el mismo objetivo lograremos mejores servicios de calidad, seguridad, libertad y así alcanzar el bien común para nuestra comunidad.

Nuestro desempeño y compromiso como funcionario público, debe ser de forma profesional con eficiencia y eficacia, tener la vocación de servir, prepararse continuamente, con honestidad y transparencia, en beneficio de la ciudadanía para dar buenos resultados.

Atentamente

Mauricio Martín Sánchez Alba

Presidente Comisión de Servicios Urbanos

Maribel Jazmín
Zúñiga Hernández

Mensaje inicial

Como Concejal, reconozco que los derechos de información y de acceso a la información pública gubernamental, son uno de los avances más importantes en la vida democrática de nuestro país y, además, un derecho humano fundamental, por ello, procurando que se cumplan con todas las acciones tendientes a transparentar los asuntos de la competencia y facultades que como Concejal ejerzo, considerando siempre que el derecho de acceso a la información es un mecanismo de rendición de cuentas y un medio de participación de la sociedad.

Como integrante de la alcaldía y con base a lo que señala la constitución de la Ciudad y la Ley Orgánica De Alcaldías; somos representantes de los intereses de la población y debemos de promover de la cercanía con esta, por lo que he realizado diversas intervenciones dentro de este concejo en las sesiones.

Las actividades descritas en este apartado están relacionadas con mi participación como concejal, dentro de la sesión del pleno del concejo de la alcaldía y de igual forma, se mencionan las Comisiones, reuniones participación en mesas de trabajo, foros, y eventos especiales

Concejo de la alcaldía de Azcapotzalco

En estricto apego a los principios de transparencia , rendición de cuentas y participación ciudadana , con fundamento en lo preceptuado en los artículos 53 inciso c numeral 1 segundo párrafo y 56 numeral 2 inciso 1 , III y VIII de la Constitución de la Ciudad de México ; 82 y 103 fracción III de la ley orgánica de alcaldías de la ciudad de México ; 54 y 55 Bis de la ley de participación ciudadana de la ciudad de México 5° fracción XXXVIII y 24 fracción XX de la ley transparencia ,Acceso a la información pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México ; y 8°fraccion IV reglamento interior del concejo de la Alcaldía , ante ustedes vengo a presentar mi **Informe anual de actividades en mi calidad de concejal e integrante del concejo de esta alcaldia en Azcapotzalco.**

Concejo de la alcaldía

Como integrante de la alcaldía y en base a lo que señala la constitución de la Ciudad y la ley, Somos representantes de los intereses de la población y debemos de promover de proximidad y cercanía con esta, por lo que he realizado diversas intervenciones dentro de este concejo en Las sesiones.

Las actividades descritas en este apartado están relacionadas con mi participación como concejal, dentro de la sesión del pleno del concejo de la alcaldía. De igual forma, se mencionan las Comisiones, reuniones participación en mesas de trabajo, foros, y eventos especiales

Asiste a la instalación de las comisiones del concejo de la alcaldía de Azcapotzalco que fueron. Gobierno, asuntos jurídicos, obras y desarrollo urbano y sustentable, servicios urbanos, Participación ciudadana y rendición de cuentas, planeación y desarrollo económico

Comisión de Administración Presidenta

Comisión de Desarrollo Social Secretaria

Comisión de Desarrollo Humanos e Igualdad Integrante

Plan Anual de Trabajo Primer Ejercicio de la Comisión de Administración de la Alcaldía Azcapotzalco

- Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración 16 de diciembre del 2021
- Segunda Sesión Ordinaria De La Comisión De Administración 20 De enero Del 2022
- Tercera Sesión Ordinaria De La Comisión De Administración 24 De febrero Del 2022
- Cuarta Sesión Ordinaria De La Comisión De Administración 31 De marzo Del 2022
- Quinta Sesión Ordinaria De La Comisión De Administración 21 De abril Del 2022

- Sexta Sesión Ordinaria De La Comisión De Administración 24 De mayo Del 2022
- Séptima Sesión Ordinaria De La Comisión De Administración 23 De junio Del 2022
- Octava Sesión Ordinaria De La Comisión De Administración 29 De Julio Del 2022

Atencion ciudadana

Desde el inicio de mis funciones he asumido con gran compromiso la atención personal de las solicitudes ciudadanas. Que me comparten vecinas y vecinos que como tú buscan atención a sus peticiones. Es por eso que en actividades Territoriales y en la oficina hemos atendido a la comunidad.

- Atendiéndolas de la manera más respetuosa y llevándolas a que tengan una solución a sus solicitudes
- Recorridos en aproximadamente 40 colonias entre las que se encuentran, San Miguel
- Amantla, La Raza, San Pedro Xalpa, Tezozómoc, San Antonio, Del Gas, Aldana, Los Reyes, San Sebastián, Prados Del Rosario, Santa María Malinalco, La Nueva Santa María. Por mencionar algunas.

Estas actividades las hemos realizado a lo largo del año.

Otras acciones

- Participamos en las diferentes ferias organizadas por la Alcaldía como así mismo en los cursos impartidos por la misma
- Eventos de deporte y culturales
- Visitas a los mercados de la Alcaldía para conocer sus necesidades
- Presente en la Firma de Convenio de la Alacaldía de Azcapotzalco y el Presidente Municipal de Tlalnepantla
- Presente en los recorridos entre MH y Azcapotzalco
- Presente en las mesas de trabajo sobre los Presupuestos Participativos

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución política de la Ciudad de México surge la conformación de las ALCALDIAS con base en la división territorial de las dieciséis demarcaciones, dejando atrás la figura de las delegacionales, así como para la

conformación de los CONCEJALES en estas las cuales se integran hoy en día por la ALCALDESA o el ALCALDE y DIEZ CONCEJALES ELECTOS según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional

Actividades por mes

Octubre

- | | |
|---|--|
| · 5 del 2021
Martes vecinal
Pueblo San Miguel Amantla | · 17 del 20021
Domingo de cultura deporte y tradición
Parque Tezozómoc |
| · 6 del 2021
Miércoles cuidadano
Explanada de la Alcaldía Azcapotzalco | · 18 del 2021
Lunes civico
Escuela Lunes primaria
“Escuela de Nuevoleón “ |
| · 9 del 2021
Sábado de la unidad
Unidad Habitacional Demet Azcapotzalco | · 19 del 2021
Martes vecinal Colonia liberación |
| · 10 del 2021
Domingo cultural y de tradiciones
Fiesta patronal en la prohogar | · 20 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco |
| · 11 del 2021
Lunes cívico
Escuela secundaria diurna Nro.54
Republica de Bolivia | · 23 del 2021
Sábado de la unidad UH Matlacoatl |
| · 12 del 2021
Martes vecinal
Colonia hogar y seguridad | · 26 del 2021
Martes vecinal Colonia sector naval |
| · 13 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco | · 27 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco |
| · 16 del 2021
Sábado de la unidad
UH cruz roja tepantongo | · 30 y 31 del 2021
Sábado y domingo Inauguración
Homenaje a José José
Parque de la china colonia Claveria |

Noviembre

- 1 y 2 del 2021
Día de muertos diferentes actividades
Ofrenda de días de muertos en el parque hidalgo en Azcapotzalco
Rodada de día de muertos
- 3 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 6 del 2021
Sábado de la unidad U.H. hogar Ceylán
- 8 del 2021
Lunes cívico
Escuela secundaria diurna N.55
“Republica de el Salvador”
- 9 del 2021
Martes vecinal Colonia nueva España
- 10 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 10 del 2021
Miércoles ciudadano alcaldía Azcapotzalco
- 12 del 2021
Viernes de desarrollo económico
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 13 del 2021
Recorrido vecinal
Ampliación cosmopolita del gas y ampliación del gas
Sábado de la unidad
U.H. villas Azcapotzalco
- 16 del 2021
Martes vecinal Colonia santo tomas
- 17 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 20 del 2021
Sábado de la unidad Uh Cuitláhuac III
- 24 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 28 del 2021
Festival de arte
Rebelión de las redes a la calle Invitada
Olimpia Coral Foro cultural Cuitláhuac

Diciembre

- 1 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 15 del 2021
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

Febrero

- 11 del 2022
Inaguración
ORIGENES MEAE Mtro. Juan Trujillo
Casa de la cultura Azcapotzalco
- 12 del 2022
Consumo deporte
Jardín hidalgo
- 15 del 2022
Martes vecinal
Colonia del gas y ampliación del gas
- 16 del 2022
Miércoles ciudadano Explanada de la alcaldía
- 18 del 2022
Viernes de desarrollo económico
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 19 del 2022
Aniversario del natalicio de José José
Sábado de la unidad Uh demet ferrería
- 20 del 2022
Día internacional de la lengua materna
Jardín Hidalgo
- 21 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “Ing. Guillermo González Camarena”
- 23 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 25 del 2022
Viernes de desarrollo económico
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 26 del 2022
Sábado de unidad U.H. Demet ferrería
- 28 del 2022
Lunes cívico
Preescolar “Ernestina Latour Oronos”
- 28 del 2022
Asamblea informativa Guardia Nacional

Marzo

- 13 del 2022
Domingos de cultura deporte y tradiciones Centro Cultural Morelos
- 14 del 2022
Lunes cívico
Escuela secundaria Nro.300 “Jesús F. Contreras”
- 15 del 2022
Colonia ferrería
- 16 del 2022
Miércoles ciudadano Explanada de la alcaldía
- 19 y 20 del 2022
Feria de ARTES Y OFICIOS
- 22 del 2022
Martes vecinal
Colonia Ignacio Allende

- 23 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 26 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. Ecológica Novedades Impacto
- 28 del 2022
Lunes cívico
Escuela secundaria N.33
“Sr. Venustiano Carranza “
- 29 del 2022
Martes vecinal Colonia Cosmopolita
- 30 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

Abril

- 1 del 2022
Viernes de Desarrollo Económico
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 2 del 2022
Sábado de la unidad
Las armas (ISSFAM)1ra. fase
- 4 del 2022
Lunes cívico
Escuela secundaria diurna
“Margarita de Gortari Carvajal de Salinas”
- 5 del 2022
Martes vecinal Colonia monte alto

- 6 del 2022
Miércoles ciudadano Explanada de la alcaldía
- 8 del 2022
Viernes de desarrollo económico Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 16 del 2022
1er. Torneo de calistenia barras Azcapotzalco
- 19 del 2022
Martes vecinal
Colonia san pedro Xalpa
- 20 del 2022
Miércoles ciudadano Explanada de la alcaldía
- 23 del 2022
Sábado de la unidad El rosario A
- 24 del 2022
Jornada de limpieza
- 23 y 24 del 2022
Expo feria mamás bebés y niños
- 26 del 2022
Martes vecinal Colonia del maestro
- 27 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 29 del 2022
Feria nacional de empleo para la reactivación económica e inclusión laboral

- 30 del 2022
Día del niño
Jardín Hidalgo centro de Azcapotzalco

- 30 del 2022
Sábado de la unidad U.H. Tlatilco

Mayo

- 3 del 2022
Martes vecinal Colonia Euzkadi

- 4 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

- 6 del 2022
Viernes de desarrollo económico Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

- 7 y 8 del 2022
Canfest
Parque de la china

- 9 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “General Felipe Ángeles”

- 11 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

- 13 del 2022
Viernes de desarrollo económico
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

- 14 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. Jardines de Ceylán

- 14 del 2022
Día de las madres Velaría del
parque Tezozómoc

- 16 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “Emperador Cuauhtémoc”

- 21 del 2022
Sábado de la unidad
U.H San Marcos57

- 14 del 2022
Sábado de la unidad
U.H jardines de Ceylán

- 14 del 2022
Día de las madres Velaría del
parque Tezozómoc

- 16 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “Emperador Cuauhtémoc”

- 21 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. San Marcos 57

- 22 del 2022
Feria del amor propio Alcaldía Azcapotzalco
Deportivo Azcapotzalco

- 23 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “Narciso Bassols”

- 27 del 2022
Viernes de desarrollo económico
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

- 28 del 2022
Sábado de la unidad
U.H El Rosario A1
- 30 del 2022
Lunes cívicos
Escuela primaria “Martin Oyamburu”
- 31 del 2022
Martes vecinal
Colonia san Francisco Tetecala
Martes vecinal Colonia jardín Azpeitia

Junio

- 4 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. Ticomán #91
- 5 del 2022
Rescatemos el parque Tezozómoc Evento familiar
- 6 del 2022
Jardín de niños “Manuel José Othón”
- 7 del 2022
Martes vecinal
Colonia san Martín xochinahuac
- 7 del 2022
Recuperando espacios en compañía
de Mauricio Tabe Echartea
- 8 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

- 11 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. Maxtla y U.H. la Pitolaca
- 13 del 2022
Lunes cívico kínder “Jamaica”
U.H. Cuitláhuac manzana III frente
a edificio 73s/n
- 14 del 2022
Martes vecinal Colonia Jaguey
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 8 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. Manuel rivera Anaya Croc I
- 20 del 2022
Martes vecinal Colonia Ángel Zimbron
- 22 del 2022
Miércoles ciudadano
Esplanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 24 del 2022
Inaguración COPA LGBT
Deportivo Azcapotzalco
- 25 del 2022
Sábado de la unidad U.H Francisco Villa
- 27 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “Maestro Rosario Castellanos”
Segunda privada de Aquiles Serdán

- 28 del 2022
Martes vecinal
Colonia nueva santa maría
- 29 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

Julio

- 1 del 2022
Viernes de desarrollo económico
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 2 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. rosario 1,005
- 2 y 3 del 2022
“UN CANTO A MI PADRE”
Parque Tezozómoc
- 4 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “Georges cuisnaire”
- 5 del 2022
Martes vecinal
Colonia santa maría malinalco
- 6 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía
Azcapotzalco 9:00am
- 8 del 2022
Viernes de desarrollo económico
Alcaldía de la delegación Azcapotzalco

- 9 del 2022
Sábado de la unidad
UH. San Pablo Xalpa entra G y H
- 11 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria “Estado de Nuevo León”
- 12 del 2022
Martes vecinal Col. Nueva Santa María
segunda visita
- 13 del 2022
Miércoles vecinal
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 16 del 2022
Sábado de la unidad
U.H tlatilico
- 19 del 2022
Martes vecinal
Colonia Santiago Ahuizotla
- 20 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco
- 23 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. Cobre de México
- 25 del 2022
Parque renovación
- 27 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

· 29 del 2022
Se hizo recorrido en 3 escuelas
Escuela primaria francisco, JN Javier
Mina, Jardín de niños Chulavete

· 30 del 2022
Sábado de la unidad
U.H Manuel rivera Anaya Croc 1
*Alcaldía Azcapotzalco te invita a la
Guelaguetza Feria de gastronomía
oaxaqueña 2022

· 31 del 2022
Reforestación del parque del
recreo y Claveria

Agosto

· 3 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía Azcapotzalco

· 9 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía

· 11 Y 12 del 2022
Día del peluquero y la peluquera
cambio de look
Explanada de la alcaldía de Azcapotzalco

· 17 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía

· 19 del 2022
CCI Aniversario luctuoso de “Encarnación Ortiz”
*Deportivo revolución Actividades en
el curso de verano

· 24 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía

· 27 y 28 del 2022
Evento cultural y artístico
Parque Tezozómoc velaría

Septiembre

· 2 del 2022
Guardia de honor en conmemoración del
CCXII aniversario de la gesta de independencia
y el CCI aniversario de su consumación

· 3 del 2022
Sábado de la unidad
H.San Martin xochinahuac conjunto “D”

· 5 del 2022
Lunes cívico secundaria diurna N.300
Jesús F Contreras Entrega del arco techo

· 6 del 2022
Municipio de Tlanepantla firma de Convenio
con la alcaldesa Margarita Saldaña
Hernández y el Presidenre Municipal
Tony Rodríguez

· 7 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía de Azcapotzalco

· 9 DEL 2022
3°sesion ordinaria del comité
de fomento económico

· 10 del 2022
Entrega de rehabilitaciones en diferentes puntos

· 12 del 2022
Lunes cívico
Escuela primaria Lic, Atenedero Monroy
Entrega de arco techo

· 13 del 2022
Ceremonia cívica, conmemorativa al
CLXXV Aniversario de la gesta heroica de
los niños héroes y aniversario luctuosos del
cadete Fernando Montes de Oca Explana
de la alcaldía de Azcapotzalco

· 15 del 2022
Ceremonia cívica aniversario del inicio
de la lucha por la independencia Desfile
Grito de independencia

· 19 del 2022
Lunes cívico
Primaria Ing. Guillermo González Camarena
Entrega de arco techo, pintura en general
y obras de mantenimiento en general

· 21 del 2022
Miércoles ciudadano
Explanada de la alcaldía

· 24 del 2022
Acompañamos a la alcaldesa Margarita
Saldaña Hernández y al presidente
de gobierno de Tlanepantla Tony
Rodríguez al recorrido de algunas calles

· 24 del 2022
Sábado de la unidad
U.H. El Rosario sector 2AA

· 26 del 2022
Lunes cívico
Jardín de Niños Manuel José Othón
Entrega de arco techo , pintura en general

· 28 del 2022
Miércoles ciudadano

*
**

